



Terminado el Feriado Bancario



CAJA NACIONAL DE AHORROS

Atendió desde ayer al público en la forma de costumbre

El nuevo directorio ha quedado constituido en la siguiente forma:

PRESIDENTE:

DON JULIO PHILIPPI

Directores Señores:

Salustio Barros, Antonio Varas, Wilfred Page, Daniel Risopatron, Julio Bascuñan y Carlos Alberto Martínez

Para ser elegido presidente el señor Ibañez gastó los dineros del país “El Diario Ilustrado” inició ayer las publicaciones del “Proceso de la Dictadura”

SANTIAGO, 31.— “El Diario Ilustrado” inició la publicación del “Proceso de la Dictadura” con una información sensacional sobre lo que se gastó para elegir a Ibañez como Presidente de la República. Esta información dice:

“Muchas y muy graves cosas hemos de publicar en esta página, destinada a hacer el proceso de la dictadura, pero dejámonos para el comienzo una nota curiosa, respecto a lo que costó a la República la elección presidencial del señor Ibañez. La seguiremos con otros antecedentes.”

Primero un poco de historia, siendo Presidente de la República don Emiliano Figueroa Larraín y ministro del Interior, el entonces coronel don Carlos Ibañez, se produjo entre éste, en representación del Gobier-

SENSACIONALES INFORMACIONES OBTENIDAS DEL EX-GOBERNADOR DE BUIN.—LAS INSTRUCCIONES EN CLAVE PARA ASEGURARSE LA PRESIDENCIA. — SE BUSCABAN PERSONAS “SEGURAS”. — UNA GRATIFICACION DE 15 MIL PESOS A CADA MINISTRO DE ESTADO. — UN MILLON DE PESOS AL SERVICIO DEL SEÑOR IBÁÑEZ

no, y el presidente de la Corte Suprema, don Javier Angel Figueroa, una incidencia de carácter gravísimo, que debía ser resuelta a breve plazo por S. E.

Sin entrar a calificar el origen ni las intenciones de la incidencia producida, debemos agregar que como consecuencia de ella, el 7 de abril de 1927, el Excmo. señor Figueroa Larraín, a la una de la tarde, firmó un decreto, por el cual se concedía una licencia de dos meses y designaba Vicepresidente de la República, al coronel don Carlos Ibañez del Campo, principal actor, por no decir autor de las di-

vergencias que señalamos.

El señor Figueroa Larraín al firmar aquel decreto, expresó que adoptaba tal resolución para dejar en libertad de acción al Gobierno, ya que don Javier Angel Figueroa, presidente de la Corte Suprema, era su hermano.

En este estado de cosas, asumió la Vicepresidencia de la República, el coronel señor Ibañez, nombrando ministro del Interior a don Carlos Frodden.

Se produjo, en seguida, la renuncia del Presidente, don Emiliano Figueroa Larraín, la que fué aceptada por el Senado, el

6 de mayo y poco tiempo después el señor Ibañez, llamaba a elecciones Presidenciales, para el 22 del mismo mes.

Los preparativos para las elecciones presidenciales, se precipitaron, en atención al plazo angustioso. Los asalariados, los partidos políticos, los comités, comenzaron a agitarse y al final, pocos días antes de la elección, se presentaba única en la lucha electoral, la candidatura a Presidente, del Vicepresidente de la República, señor Ibañez del Campo.

Las proclamaciones fueron haciéndose en todas las ciudades, sin presentarse opiniones divergentes sobre el candidato y ellas culminaron con la asamblea de proclamación del 20 de mayo, en el Teatro Municipal.

Aparecía así el país, como una sola tabla, para elegir su mandatario, al señor Ibañez.

Mientras tanto la prensa reproducía a diario, circulares, manifestos y notas del Gobierno, a las autoridades provinciales, pidiendo abstención, libertad amplísima y toda clase de garantías para el libre ejercicio del sufragio popular.

Debían votar 300 mil electores, sin presiones, sin dineros, libres de toda imposición, para

que así se manifestara el ideal republicano limpio de toda mancha.

FUE ELEGIDO
El 22 de mayo de 1927, días después de la renuncia del señor Figueroa Larraín, fué elegido.

(Pasa a la 4.ª pág.)

¡¡NUEVA REPUBLICA!!!

CUYO LEMA SERA:

CALIDAD Y ELEGANCIA

HOY 1.º DE AGOSTO ABRIRA SUS PUERTAS

CALZADO DE LUJO

Ultimas modas para Señoras y Caballeros

ANIBAL PINTO 687

Lotería de Beneficencia Pública - Concepción

En consideración a la situación anormal porque atraviesa el país, el H. Directorio de la Universidad de Concepción, ha acordado postergar el sorteo anunciado para el 1.º de Agosto hasta el día 6 de Agosto.

Este sorteo es con un

Premio Mayor de \$ 150.000

El valor del billete entero es de \$ 52.00 y el décimo \$ 5.20

EL GERENTE

CASILLA 370

BARROS ARANA 1060

CENTRAL-HOY

La opereta más brillante que nos ha presentado el cine. - Lo mejor del día. - Hablada, cantada y bailada. : Programa Metro-Goldwyn-Mayer.

SIGUE EN
Selecta 6.35 - Noche 9.35
El éxito más grande del
cine a precios rebajados

4.40

LUNA NUEVA

Con los cantantes más famosos del Metropolitan Opera House
Lawrence Tibbett
y la soprano **GRACE MOORE** con **ADOLFO MENJOU**

Ayer quedó consagrada
como reina indiscutible
del cine sonoro
la famosa diva
Jeanette Mac Donald

Si no la vió ayer, venga
HOY
a las 6.40 y 9.45
RIALTO

Nada más alegre, nada más encantador que la divina comedia cómica de música liviana que triunfó en forma rotunda, mereciendo los mejores comentarios del público que asistió a su estreno

NAUFRAGOS DE AMOR

por la genial cantante
Jeanette Mac Donald
4.40 Platea
Balcón 2.20

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y correspondencia por cables por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast

EL VUELO DE PANGBORN Y HERNDON ALREDEDOR DEL MUNDO

Ayer dejaron Moscú. — Los aviadores norteamericanos Boardman y Poland batieron el record mundial de vuelo sin etapas. — Un millón de francos ofrece el ministro de Aviación francés al aviador que lo reconquiste

PARIS, 31. — (UP). — El Ministerio de Aviación ha ofrecido un premio de un millón de francos al aviador que reconquiste el record mundial de vuelo en línea recta, y que actualmente ostentan los aviadores norteamericanos Boardman y Poland.

Se espera que Lebriz, igual que Costes, hagan una tentativa en el invierno.

LAS RELACIONES FRANCO-ITALIANAS Y LA SITUACION DEL PROTECTORADO DE TUNISIA

Francia e Italia alegan derechos sobre esa región africana. — Hay mayoría de población italiana, a pesar que Francia ejerce el protectorado

PARIS, 31. — (U. P.). — Desde hace cincuenta años, que fue cuando Francia estableció su protectorado sobre la Tunisia antigua, en estado de barbarie, las relaciones entre los Gobiernos franceses e italianos, han sido más bien frías que cordiales.

En París y en Túnez se ha celebrado oficialmente este año, el cincuentenario universitario de la ocupación de la Tunisia por los franceses; la posesión, de una de las remotas estrellas del norte del continente africano.

Italia, especialmente bajo el Gobierno del Duce, ha discutido la soberanía francesa sobre Tunisia, mientras que admite la de dicho país en Argelia y Marruecos.

La Tunisia, desde el 13 de mayo de 1881, día en que Francia asumió el protectorado sobre lo que antes era una provincia turca, ha sido una región de discordia entre Francia e Italia.

En 1881 la República Francesa se vio obligada a enviar fuerza armada para proteger Argelia de las incursiones de las tribus de Eghremmer. Después de haber sometido a las tribus guerreras, Francia firmó un tratado con el rey Saddek el

La distancia recorrida por Boardman y Poland.

PARIS, 31. — (UP). — La Federación Internacional Aeronáutica anunció oficialmente que la distancia recorrida por los aviadores norteamericanos Boardman y Poland, era de 8045 kilómetros, quebrando por más de cien kilómetros el record que ostentaba Costes en vuelo en línea

recta.

Los aviadores Pangborn y Herndon.

MOSCÚ, 31. — (UP). — Los aviadores norteamericanos Pangborn y Herndon, que intentan batir el record establecido por sus compatriotas Post y Gatty, en un vuelo alrededor del mundo, partieron de esta ciudad a las 17.20 horas.

Caesar Said, en el cual se concedía a Francia el protectorado de la Tunisia.

Mientras tanto Italia dividida por luchas intestinas, solamente se limitó a protestar de que la Tunisia era más italiana que francesa y que en vista de su proximidad a la península, debía pertenecer legítimamente a Italia. Dicho país después de haberse negado durante varios años a reconocer al protectorado, firmó un pacto con Francia en 1896, en el que acordaron el statu quo "temporalmente" de los italianos residentes en Tunisia. Hasta esencialmente para regular las relaciones franco-italianas en dicho país, Italia ha esperado algunas concesiones y especialmente el derecho de que los hijos de padres italianos nacidos en Tunisia conserven su nacionalidad italiana, al través de varias generaciones.

Esta cuestión de nacionalidad y la dudosa línea fronteriza que divide la Tunisia de la Libia italiana, ha sido continuamente un punto de agitación en las repetidas conversaciones diplomáticas. Los nacionalistas italianos tienen la esperanza de echar a los franceses de Tunisia, pues ellos están en mayor número.

IMPORTANTE NEGOCIACION ENTRE DOS BANCOS INGLESSES

El Banco de Londres y Sudamérica y el Banco Anglo-Sudamericano han llegado a un acuerdo

FUERTES ECONOMIAS EN LOS GASTOS DE GRAN BRETAÑA

Ha propuesto la Comisión de Gastos Nacionales. — Desmantelamiento del dirigible "R. 100"

LONDRES, 31. — (UP). — Hoy fue publicado el informe de la Comisión de Gastos Nacionales, que fue presidida por Sir George May.

Recomienda un gran número de economías en los gastos del Gobierno, los que sumarían 96 millones 500 mil libras esterlinas, durante el primer año en que entren en vigor, lo cual disminuiría el déficit presupuestario veni-

M. BRIAND Descansará 15 días en Normandía

PARIS, 31. — (U. P.). — Cumpliendo las órdenes de sus médicos, M. Briand se dirigió, en automóvil, a su hacienda de Concherel, en Normandía, donde pasará quince días en descanso completo.

LLOYD GEORGE Sería sometido a una segunda operación

LONDRES, 31. — (U. P.). — En los círculos del partido liberal se dice que Lloyd George será sometido a una segunda operación, consistente en la extracción de la próstata.

QUINIENTAS PERSONAS MURIERON AHOGADAS EN CHINA

El desborde del río Gangtze inundó varios distritos. — Las tropas de cañoneros extranjeros han bajado a prestar auxilios

HANKOW, 31. — (U. P.). — Quinientas personas murieron ahogadas en Wuchang, debido a una inundación del río Gangtze, a causa del derrumbe de los diques.

Fue completamente inundado el distrito de Wuhan, que com-

EL EX-REY ALFONSO Visitará las capitales del norte de Europa

LONDRES, 31. — (U. P.). — El ex-Rey Alfonso ha pensado salir el sábado de viaje, para visitar las capitales del norte de Europa.

LA EXPEDICION KOCH Llegó a Cape Hold

COPENHAGUE, 31. — La expedición Koch, que se encontró bloqueada por espacio de veintidós días en Packice, al este de la costa de Groenlandia, llegó el miércoles a Cape Hold, con el objeto de proseguir al norte, tan pronto como el tiempo le sea favorable.

VOTO DE CONFIANZA A HERR LUTHER Otorgó el directorio del Reichsbank

BERLIN, 31. — (UP). — En una reunión del directorio del Reichsbank se acordó un voto de confianza al Presidente señor Luther.

En seguida se discutieron medidas relacionadas con la reapertura de los bancos.

CENSURA DE PRENSA EN BRASIL

BUENOS AIRES, 31. — (UP). — Se informa de Río de Janeiro que hoy entrará en vigencia una estricta censura.

Se sabe que esta noticia ha sido desmentida oficialmente, y que "la prensa del Brasil continuará ejerciendo el derecho libre que le otorga el Gobierno".

INCENDIO EN UNA ALDEA FRANCESA

DIGNE, (Francia), 31. — (U. P.). — Un incendio ha causado grandes perjuicios en la aldea de Seyne, arrasando nueve casas.

Las pérdidas se estiman en un millón de francos.

RECESO DE LAS CAMARAS INGLESAS

LONDRES, 31. — (U. P.). — Las Cámaras de los Comunes y Los Lordes iniciaron hoy el receso de verano que durará hasta el 20 de octubre próximo.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Han entrado a considerar los decretos del Gobierno Provisional

MADRID, 31. — (U. P.). — Después de elegir los comités, las Cortes Constituyentes comenzaron a considerar los decretos del Gobierno provisional, dictados desde el 14 de abril p.p.d., los cuales, una vez aprobados, tendrán efecto legal.

Se estima que la mayoría de estos decretos serán aprobados.

LECTURA DE DECRETOS

MADRID, 31. — (UP). —

LOS HECHOS ECONOMICOS Y POLITICOS FUNDAMENTALES DE POST-GUERRA

El Tratado de Versalles es obvio, que contiene sus imperfecciones, pero que debe considerarse como la piedra angular del progreso futuro, declaró Mr. Baker en el Instituto de Asuntos Políticos

WILLIAM'S TOWN, 31. — Se inició la sesión de la reunión anual del Instituto de Asuntos Políticos con el discurso pronunciado por Mr. Newton Baker, quien fue Ministro de Estado en la cartera de Guerra en el Gabinete del ex Presidente Woodrow Wilson.

Mr. Baker trató del desarrollo de los hechos fundamentales, económicos y políticos después del armisticio y declaró que el Tratado de Versalles era obvio, que contenía sus imperfecciones, pero, sin embargo, debía considerarse como la gran piedra angular del progreso futuro. Recalcó de un modo especial que, por lo tanto, sus negociadores habían comprendido que dicho tratado sufriría necesariamente modificaciones, cuando las condiciones lo hicieran necesario.

El tema de mayor importancia de todas las sesiones será, sin duda, el del "Plan Económico del Mundo", que se referirá a los sistemas comunales, capitalistas y fascistas, y se detendrá particularmente en el estudio de la actitud asumida por los Estados Unidos con relación a la bancarrota económica del mundo entero.

LA COMPETENCIA EUROPEA DE ARMAMENTOS NAVALES

La actitud de Italia es a la expectativa. — Poca esperanza de acuerdo entre Francia e Italia

ROMA, 31. — Los diarios casi seguramente inspirados por el gobierno, publican anticipadamente un largo artículo sobre las relaciones navales franco-italianas, que aparecerá en la próxima edición de la revista "Nuova Antologia", bajo las iniciales G. A., que se presume son del Ministro de Marina, Giuseppe Siriani.

darle un mayor radio de acción.

Con respecto a los programas de construcciones navales declara: "Toda la cuestión de futuras construcciones de acorazados y acuerdos navales depende de Francia", y probablemente luego habrá una contestación. Italia sólo puede estar a la espera del desarrollo de los acontecimientos; su conducta será guiada de acuerdo con la existencia o inexistencia de convenios internacionales. En conformidad con la política de Italia respecto a la reducción directa de armamentos, ella

no puede menos que ver con satisfacción cualquier solución francesa que evite la competencia en las construcciones navales.

El artículo, indica que Italia tiene esperanzas de que Francia abandone el proyecto de construcción del acorazado de más de veintitres mil toneladas, que permitía el acuerdo naval que expiró el veintinueve de Marzo último. Aparte de esto, el artículo expresa poca esperanza de que se llegue a un acuerdo franco-italiano antes de la Conferencia de Ginebra.

Se reiniciaron las labores de las Cortes Constituyentes, dando lectura don Niceto Alcalá Zamora a diversos decretos, los que serán publicados en la "Gaceta Oficial", a fin de que se conviertan en proyectos.

MANIFESTACION COMUNISTA EN VIENA

VIENA, 31. — (U. P.). — Muchos comunistas resultaron heridos al disolver la policía una manifestación que se celebraba en los suburbios de la ciudad.

QUE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA

No pasen a capitales extranjeros

MADRID, 31. — (U. P.). — La mayoría de las entidades ferroviarias, marítimas, industriales y bancarias de toda España han solicitado de las Cortes Constituyentes que se adopten, urgentemente, medidas protectoras, que impidan que capitales extranjeros se adueñen nuevamente de los ferrocarriles.

PROYECTO DE CONSTITUCION PARA ESPAÑA

Ha elaborado el Partido Radical Republicano

MADRID, 31. — (U. P.). — El Partido Radical Republicano terminó la redacción de un proyecto de Constitución, que espera presentar en breve a las Cortes Constituyentes.

El proyecto es considerablemente más avanzado que la proyectada Constitución de la Comisión Jurídica y se refiere a asuntos económicos y sociales.

AGENCIA COMERCIAL DE LOS SOVIETS EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 31. — (U. P.). — La policía allanó el local ocupado por la agencia comercial de los Soviets, llamada "Yuyamberg", arrestando o ochenta empleados.

EL "AFFAIRE" DE LA ROYAL MAIL PACKET

LONDRES, 31. — (U. P.). — Lord Klyssant fue condenado a doce meses de prisión, como resultado del proceso que se le siguió por la mala administración de la "Royal Mail Packet".

Se le puso en libertad bajo fianza, depositando la suma de diez mil libras esterlinas.

UNION AEREA FRANCO-BELGA

PARIS, 31. — Partió el Ministro de Aviación M. Dumesnil en viaje a Bruselas, con el objeto de conferencia con el Ministro de Transportes de

Bélgica. M. Van Isacker

Se supone que la visita se debe a una propuesta convencional para tratar sobre la unión aérea franco-belga entre Europa y el Congo belga, la cual ya fue aprobada recientemente por el Parlamento belga.

"EL AHORRO"

MAIPU 638

LIQUIDA \$ 70.000 en mercaderías recién llegadas
SOMBREROS DESDE \$ 4.00

SOMBREROS de paño finos a \$ 7.50 y	\$ 9.—
SOMBREROS 1 1/2 fieltro a \$ 10.50, \$ 12 y	\$ 14.—
SOMBREROS lo más fino en fieltro, que valen \$ 55 y 60 "El Ahorro", a \$ 25, 28 y	\$ 33.—
SOMBREROS alones desde \$ 14 hasta	\$ 60.—
CAMISAS desde \$ 3 hasta ..	\$ 20.—
PARAGUAS reclame a	\$ 7.50
MANTAS de Paño y Castilla, desde	\$ 50.—
ROPA HECHA	
PANTALONES desde	\$ 8.—
TERNOS de pura lana desde	\$ 60.—
CORBATAS desde	\$ 1.20
CALCETINES desde	\$ 1.—
ZAPATOS para caballeros desde ..	\$ 15.—

Casimires, Lanas, Algodones, Colchas, Frizadas, Lienzos, Tocuyos, Creas, Percalzas, Casinetas y miles de artículos encontrará Ud. en

"El Ahorro"

MAIPU 638

TODO A MITAD DE SU VALOR.

PRAT HOY
Selecta 18.35
Noche 21.35

Risa a carcajadas con la película totalmente hablada en castellano
"De Frente, Marchen"
Luneta \$ 1.60 : Apta : B. Keaton y C. Montenegro

LA PATRIA

Concepción, Agosto 1.º de 1931

CONFIANZA

La reanudación en el día de ayer de las labores bancarias en un ambiente de plena confianza, refuerza el concepto que tenemos, de que rápidamente el país vuelve a la normalidad. Los negocios, momentáneamente detenidos por los acontecimientos recién pasados, han continuado su marcha. Nada hace suponer las inquietudes de pocos días atrás. Es que el país aparte de recobrar la confianza en sus instituciones republicanas, tiene la plena certidumbre de que las distintas actividades van a continuar desenvolviéndose dentro de mejores facilidades.

El ánimo público, vuelto a la serenidad, no lleva ahora otro objetivo, después de conseguido el anterior, que trabajar tesoneramente por las conquistas recién alcanzadas se rubriquen con el trabajo que dignifica a los hombres y engrandece a los pueblos. Una amplia cooperación ha partido de todas las actividades de la producción nacional. Los elementos patriotas, sin distinciones, han agrupado sus buenos propósitos en torno del Gobierno civil y han ofrecido la valiosa ayuda de sus entusiasmos frente al momento histórico y excepcionalmente importante que vive nuestro país.

La confianza advertida ayer en los negocios con la reanudación de las actividades bancarias contribuye a afianzar en el público, particularmente en el comercio y los industriales, el convencimiento de que vamos por un camino de orden. Ya se ha encauzado la marcha de la República con miradas promisoras en el porvenir.

El país ha asumido las consecuencias de esta hora. Salí a las calles con los mismos entusiasmos y decisiones con que ahora ha vuelto al interior de las fábricas y de los negocios a laborar por el progreso común en que deben interesarse todos los chilenos. Que esta confianza de ayer sea la tranquilidad de hoy y la de mañana en todos nuestros actos.

SEGUROS

contra

INCENDIO

Williamson, Balfour
y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

El Almacén El Nuevo Mundo

MAIPO 202 - TEL. 377

Ofrece a Ud. los precios más económicos en artículos de primera necesidad:

- Acetate Soya el litro. . . . \$ 2.90
- Arroz Carolino el kilo . . . \$ 0.85
- Arroz Italiano el kilo . . . \$ 1.—
- Azúcar Penco el kilo . . . \$ 1.20
- Frijoles nuevos el kilo . . . \$ 0.35
- Fideos el kilo. . . \$ 1.20
- Papas de Elqui el kilo . . . \$ 2.—
- Té a granel el kilo . . . \$ 10.—
- Alcohol de quemar el litro. \$ 180
- Yerba mate el kilo . . . \$ 2.—

Haga Ud. una visita a este Almacén y economizará mucho dinero.

Peso exacto. Reparto a domicilio

N. NEIMAN

De JOAQUIN EDWARDS BELLO

DEL MOMENTO

Solamente existe una manera de restablecer a este conveciente que se llama Chile: nutriendolo. Porque la crisis depende de un fenómeno de nutrición bien simple y bien difundido por escritores y políticos de toda época: vendemos menos de lo que compramos, es decir, entra menos de lo que sale, y se produce la anemia mortal. El exceso de armamentos y la diplomacia poco sentimental nos han hecho sospechosos para Bolivia, cuya orientación comercial tiende al Atlántico. Antigüamente compraba en Chile, y se inclinaba a exportar por el Pacífico. Ahora no.

Existe una industria nacional en estado de parálisis por falta de capitales, que podría darnos enormes ingresos: es la industria del hierro. La Argentina importa todos los años por valor de ochocientos millones de pesos chilenos en artículos de hierro.

La industria chilena está llamada a salvarnos de la difícil situación actual; nuestros productos son magníficos, y se aceptan en cualquier país americano como los mejores de Europa: la Refinería de Viña, las fábricas de dulces y galletas, de catres, de tabacos, de zapatos, paños, lozas, libros y frutas en conservas, compiten con las mejores de Europa y Norte América. En tanto no se llegue a la soñada unión aduanera y monetaria de estas repúblicas, es preciso proteger a estas industrias. El primer paso para protegerlas consiste en libertarias de trabas de toda índole; paralelamente a los derechos muy justos de los obreros, deben considerarse los derechos de los patrones. Lo primero sería establecer un límite a los impuestos y leyes sociales, declarando: llegan hasta aquí y durarán hasta allá. No hay peor remora que la zozobra de la incertidumbre; el que se instala con algún trabajo tiene el derecho de saber de antemano hasta dónde llega su libertad de acción. El fracaso de algunos ciudadanos tiene a la burocracia no ha de ser balanceado con el éxito de aquellos otros que eligieron el camino del comercio y la industria.

En general triunfan en Chile los extranjeros por diversas razones, y la principal es el escaso crédito que los Bancos y Cajas han otorgado a los connacionales; de ahí que tantos chilenos inteligentes y emprendedores sigan el camino de los cargos públicos. Sabido es que en las naciones más prósperas no es a la política ni a la diplomacia adonde van los mejores. En Estados Unidos es preciso buscar a los genios fuera de las labores del Estado; véase el caso de Edison, Ford, Rockefeller, Guggenheim. Por eso los Estados Unidos dan a veces la impresión de una gran fuerza biológica con cabeza chica e indecisa.

Sostengo que desde hace muchos años las trabas y la ausencia de facilidades han matado o dispersado una cantidad de pequeñas industrias nacionales que estaban en manos de humildes capitalistas obreros, y que han sido supeditados por extranjeros: la venta de dulces, aves, mariscos, vinos, etcétera. Carecemos de Bancos para los pobres. En general, no gozaron de créditos en el pasado, sino los agricultores en la forma de hipotecas. La rienda suelta a toda clase de industrias y ferias populares, el intercambio, constante de dinero por mercaderías nacionales, podría ayudar a sacarnos de este marasmo. Francia quedó pobre y herida el día del armisticio y, sin embargo, tiene en la actualidad el segundo encaje de oro del mundo. Este fenómeno se debe a que sus obreros se pusieron a trabajar sin demora, y a que los fabricantes han continuado vendiendo a todo el mundo.

De la catástrofe han salido más ricos, con nuevos millonarios como Coty, Citroen y tantos otros.

El presupuesto de la mayoría de los países es menor o igual al circulante. En Chile ocurre que es tres o cuatro veces mayor, probando que las actividades populares o sociales son inferiores a las actividades del Estado. En Francia, el circulante es tres veces mayor que el presupuesto.

Se ha dicho en todos los tonos que el momento es de meditación y sacrificio. Es también de trabajo y de confianza. Se trata de ponernos a la obra con la seguridad de que nadie ha de venir a perturbarnos.

J. E. B.

COLABORACION

Sueldos del personal de la administración pública y de las instituciones dependientes del Estado

Entre los numerosos problemas de carácter económico que se encuentra empeñado en resolver el Supremo Gobierno que recientemente ha iniciado sus funciones con el aplauso unánime de la opinión pública, ocupa uno de los lugares de preferencia el relacionado con los sueldos que, en la apremiante situación actual, debe disfrutar el personal de la Administración Pública y de las instituciones dependientes del Estado.

El personal de los servicios públicos del país está pendiente en estos momentos de los estudios y resoluciones que, en materia de sueldos, adopte el Supremo Gobierno, y, estamos seguros que aceptarán gustosos las reducciones que se les haga a sus rentas, después de un estudio conienzudo del problema en debate.

Sin pretender atribuirnos con

del país, se pagarían con un descuento proporcional a la renta y a título de "Impuesto de Emergencia". Este porcentaje se aplicaría al sueldo líquido, deducidos los descuentos correspondientes a la Renta, Auxilio al personal cesante, y cuota correspondiente a la fianza.

Reduciendo a números las insinuaciones que preceden en cuanto a la escala de grados, sueldos y porcentaje del "Impuesto de Emergencia" podría servir de base para un estudio, la tabla siguiente:

Grados Renta anual % Impuesto Emergencia

1. —	\$ 36.000.000	20%
2. —	30.000.000	"
3. —	27.000.000	"
4. —	24.000.000	"
5. —	21.000.000	15%
6. —	18.000.000	"
7. —	15.000.000	"
8. —	13.200.000	"
9. —	12.000.000	10%
10. —	10.800.000	"
11. —	10.200.000	"
12. —	9.000.000	"
13. —	6.000.000	5%
14. —	5.400.000	"
15. —	4.800.000	"

Descongestionada la escala de grados y establecida la renta correspondiente a cada grado, habría llegado el momento de suprimir lo dispuesto en el artículo 67 del Estatuto Administrativo, que divide los sueldos en dos porciones, a saber: "Sueldo Base" (85%) y "Asignación para casa" (15%); en esta forma, se simplificaría la confección de las planillas de pago, confección que, hoy por hoy, es sumamente engorrosa debido a las múltiples disposiciones con fuerza de ley que hay que tomar en cuenta para establecer el monto líquido que debe recibir cada empleado. Por otra parte, anulando lo dispuesto en el artículo 67, ya citado, se podría establecer, con el carácter de transitorio, y mientras dure la apremiante situación económica fiscal, que los funcionarios públicos que en razón directa o indirecta de sus funciones tengan que ocupar casa fiscal, pagarían a título de arriendo y en forma optativa, la cuota que correspondiera al 10 por ciento del avalúo de la propiedad. Si en caso el funcionario, por razones particulares, no quisiera ocupar casa fiscal, ésta podría servir para ubicar en ella otros servicios públicos, produciéndose en todo caso una evidente economía para el Fisco.

Dejamos entregadas a la consideración del Supremo Gobierno y a la crítica de la opinión pública las ideas que en materia de sueldos públicos nos hemos permitido emitir, sin otra pretensión, que como lo hemos dicho, allega nuestro modesto concurso al estudio de un problema que en estos instantes preocupa a una gran parte de nuestros conciudadanos.

Estimamos que dentro de la situación especial porque atraviesa el país, es indispensable reducir los sueldos, pero estas reducciones deben efectuarse en la forma más humana posible a fin de que cada empleado con la renta líquida que entre a percibir, pueda atender las necesidades más apremiantes de su hogar.

X. X. X.

LA SALUD ES INDISPENSABLE PARA EL ÉXITO

TANLAC devuelve el vigor y la energía a las personas agotadas.

No podrá Ud. nunca llevar a cabo un trabajo laborioso y alcanzar el éxito en ninguna de sus empresas, a menos que disfrute de buena salud.

Miles de personas van al fracaso debido a que sufren de jaquecas, náuseas, indigestión y otros males semejantes, que con mucha frecuencia se deben a una digestión deficiente, a causa de que el estómago no digiere bien el alimento que se ha tomado. Por tanto se producen las consecuencias comunes del estreñimiento y muchos otros males que le son afines.

En todo el mundo hay millones de personas que han tomado TANLAC, el remedio vegetal, para casos como los mencionados y han encontrado un alivio rápido, a menudo aun al cabo de unas cuantas cucharadas, TANLAC ayuda en el acto la digestión, elimina las substancias tóxicas del organismo y poco a poco va restaurando y restableciendo el aparato digestivo hasta que puede funcionar debidamente. Con esto volverá a gozarse de nuevo de la salud y la fuerza, que hacen un placer de la vida y el trabajo.

En la botica encontrará Ud. TANLAC.

A base de Extractos fluidos de quina, ginseng, escorrad, sagrada, berberis, peruvia, brava, salvia, alviro, aromatisantes y colorantes, azúcar, glicol, vino, alcohol, agua M. R.

Es necesario siempre hombres nuevos en un gobierno nuevo. — Villauré.

HOY

San Pedro Adv.

MAÑANA

San Alfonso

CLUB CONCEPCION

Esta tarde se llevará a efecto la acostumbrada reunión social, de 20.30 a 22.30 horas.

ENFERMA

Se encuentra enferma la señora Eloisa J. de Godoy.

OPERADOS

El señor Alfredo Sepúlveda, en la Clínica del Hospicio.

—La señorita Araminta Lagos, en el mismo establecimiento.

—La señora Pilar Carrasco de Carrasco, en la Clínica de los doctores Otto y Brito.

EN HONOR DE DON OSVALDO LOBOS O.

Con motivo de su cambio de residencia a Valparaíso, un grupo de sus amigos ofreció anoche en el Club Concepción, una comida al señor Osvaldo Lobos Oñel.

La manifestación, que trascurrió en un ambiente de confianza y camaradería, es una demostración de las profundas simpatías que el señor Lobos se ha captado durante su permanencia en nuestra ciudad.

NACIMIENTOS

En el Sanatorio Alemán ha nacido un hijo del señor Kurt Scheffelt y señora Gerda de Scheffelt.

—Ha venido al mundo un hijo del señor David Núñez Yáñez y de la señora Eduvigis Cristosto de Núñez.

MANIFESTACION A DON JOSE LENIZ PRIETO

Hoy a las 21 horas se efectuará, en el Club Concepción la manifestación que se le ofrece a don José Leniz P. y en la cual participarán el Instituto de Ingenieros y Arquitectos, el Rotary Club, otras instituciones y sus amigos personales.

Las adhesiones se cierran a las 12 horas, de tal manera que toda inscripción posterior a la hora indicada no podrá ser agregada a la lista.

FUNCION A BENEFICIO

Nuestras personas que frecuentan nuestros templos son testigos del celo y entusiasmo con que algunos sacerdotes, ayudados de abnegadas catequistas, se consagran a enseñar el catecismo principalmente a los niños más pobres.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

—De la misma ciudad llegaron don Francisco Weldt y familia.

—De la misma ciudad llegaron don Leoncio Espinoza Mujica.

—De Chillán ha llegado don Guillermo Paredes M.

—A Temuco se dirigió don Luis Manríquez Silva.

—De Santiago ha llegado don Julio Guezalaga.

20 mil personas recibieron anoche en Santiago a los deportados

SANTIAGO, 31.— Las comunicaciones llegadas a esta capital dicen que los deportados chilenos que vienen desde Buenos Aires fueron objeto de demostraciones de simpatía en todas las estaciones argentinas.

Instado a hablar el ex-Presidente Alessandri, declaró que se uniría a la confraternidad chileno-argentina. Agregó que "como simple soldado se empujaría en que se mantenga estrecha la unión de todos los chilenos en defensa de la Constitución y las leyes."

Vienen con los desterrados chilenos algunos periodistas argentinos que visitarán Chile. — (SALDIVIA).

SANTIAGO, 31.— Los desterrados han hecho el viaje en cordial

La multitud arrolló a los deportados para exteriorizarles sus simpatías. — El señor Alessandri, sofocado, debió subir de nuevo al carro para reponerse. — Frente a la casa de su hijo Arturo, debió usar de la palabra. — Una gran homenaje al deportado y eclesiástico don Pedro Nolasco Donoso. — Un conmovedor acto fué el encuentro de Alessandri con su esposa

camaradería, comentando los acontecimientos de la patria.

Durante el viaje han constituido la "Asociación de perseguidos por la Dictadura", la que tendrá por primer objetivo mantener en todo su vigor la Constitución y las Leyes. Procurará además obtener la anulación de los actos inconstitucionales e ilegales de la dictadura y la eliminación de los funcionarios que intervinieron o cooperaron en

actos de opresión a los ciudadanos y sanción para aquellos que atropellaron las garantías constitucionales.

Finalmente tratará de que se abra un proceso público de la dictadura, para exponer al país, los escandalosos peculados y los nombres de los delincuentes y usuruarios.

Un comité especial se encargará de acumular antecedentes. — (SAL-

DIVIA).

SANTIAGO, 31.— A recibir a los deportados en la Estación Mapocho concurrieron alrededor de 20 mil personas.

La enorme aglomeración dificultó la salida de los viajeros y el gentío prácticamente arrolló al ex-Presidente Alessandri y demás desterrados.

El señor Alessandri, sofocado, tuvo que subirse nuevamente al ca-

rrro para reponerse. Luego, dificultosamente, pudo llegar hasta la oficina del jefe de estación, casi desmayado porque el público ansioso de exteriorizarle sus simpatías se avalanzaba hacia él pidiéndole que hablara.

Finalmente pudo tomar un automóvil, acompañado del intendente de Santiago, señor Julio Bustamante y se dirigió a la casa de su hijo Arturo en la Avenida Repú-

ca. Entre tanto el público seguía abrazado de los deportados, a quienes les resultó tarea dificultosa desprenderse.

Entre los deportados llegó el presbitero don Pedro Nolasco Donoso, quien estuvo cuatro años fuera del país. Se le hizo un gran recibimiento. El público lo llevó hasta la plaza de Armas, donde le obligó a usar de la palabra.

Mientras tanto una enorme población se dirigió a la casa del señor Alessandri, quien aún cuando se resistía a hablar, debió salir ante la insistencia de los que le esperaban. Pronunció un corto discurso en el cual pidió al país que se mantenga dentro del respeto a la Constitución y las Leyes.

UN ACTO CONMOVEDOR

La llegada del ex-Presidente a la casa de su hijo Arturo fué emocionante. El señor Alessandri abrazó a su esposa señora Rosa Esther Rodríguez, quien se encuentra manifestamente envejecida. En cambio el señor Alessandri se encuentra físicamente muy enter.

No es efectivo que haya habido reuniones militares secretas

El ministro de Guerra, general Sáez, ha desmentido los rumores a este respecto

SANTIAGO, 31.— Entrevistado el Ministro de la Guerra, General don Carlos Sáez, por un corresponsal porteño, desmintió los rumores sobre celebración de reuniones secretas de militares.

Dijo que el Ejército, mejor que nadie, comprende que estas son horas de cooperar a la obra de salvación nacional.

Dn. Marcial Mora Miranda fué nombrado Director General de Correos

La aceptación de la renuncia al señor Ovalle Castillo, se funda en el grave cargo a la dictadura de violación de correspondencia particular.

SANTIAGO, 31.— Se dictó un decreto que acepta la renuncia del Director General de Correos y Telégrafos, don Enrique Ovalle Castillo, y se designó en su reemplazo al ex-diputado radical don Marcial Mora Miranda, que estaba confinado en el sur por la dictadura.

El señor Mora Miranda asumió inmediatamente el cargo.

El decreto de aceptación de la renuncia del señor Ovalle Castillo se funda en uno de los cargos más graves que la opinión pública formula a la Dictadura, y que consiste en la violación de correspondencia particular.

Se deja constancia que la aceptación de la renuncia no afecta a la situación personal del señor Ovalle Castillo.

CHILENOS EN URUGUAY. Se celebró en el Teatro Royal de Montevideo, un homenaje público al pueblo chileno con motivo de la caída de Ibañez.

Pronunciaron discursos los señores Pedro León Ugaldé y Pedro Ortiz.

RENUNCIAS A SUS SUELDOS. Los señores Ricardo Ayala, subintendente de Salitre y Minas; Javier Herrera, superintendente de Aduanas; Julio Pistelli; Director de Impuestos Internos y Mariano Riveros, intendente de Salitre; renunciaron a sus sueldos por estos cargos, con motivo de haber sido designados directores de la Cosach, en representación del Gobierno.

DESTINACIONES EN CARABINEROS.

El ex-prefecto de Santiago, coronel señor Carlos Robles, ha sido agregado al Departamento del Personal.

Se destinó a los capitanes señores Manuel Bordes, de la Prefectura del Tránsito a la Escuela de Carabineros; Gerardo Ramírez, de la Prefectura del Tránsito a la Primera Comisaría de Valdivia; Francisco Ramo, de la Comisaría de Valdivia, a la Prefectura del Tránsito de Santiago; Carlos Bassalett, de la Prefectura del Tránsito a la Comisaría de Sewell; Luis Sobomayor, de la Comisaría de Sewell a la Prefectura del Tránsito.

Se destinó a los tenientes señores José Munita de Arica a Santiago y Alfredo Muñoz, de Santiago a Arica.

RENUNCIAS DE DIPLOMÁTICOS.

Se recibieron las renunciaciones

de los señores

señores

señores

señores

señores

señores

señores

señores

señores

señores

señores

señores

señores

señores

señores

señores

señores

señores

Cincuenta mil libros desaparecidos por la obra de Pablo Ramírez

La demolición de la valiosa biblioteca del Instituto Nacional

SANTIAGO, 31.— El diario vespertino "Las Últimas Noticias" publica una información sobre la demolición de la valiosa biblioteca del Instituto Nacional, que fué ordenada por el ex Ministro de Hacienda, Pablo Ramírez, para construir en ese sitio una piscina de natación. Dice que hubo tal chubaca que se perdieron más de 50.000 libros.

Posteriormente, en vez de la piscina, la dictadura concedió ese sitio a particulares, para que explotaran una cancha de golf.

del Embajador ante la Santa Sede señor Alejandro Lira y del Ministro en Dinamarca señor Enrique Wessel.

AUDIENCIAS DEL VICE PRESIDENTE

El vice-Presidente, señor Juan Esteban Montero, fijó las audiencias públicas de tres a cuatro de la tarde.

NOMBRES DE DIPLOMÁTICOS

Las vacantes de algunos de los cargos diplomáticos, producidas por la aceptación de algunas renunciaciones, se llenarán por ahora, designándose, en el carácter de ad-honorem, a personas que se encuentran en el respectivo país, dejándose al futuro Presidente de la República, el nombramiento definitivo.

FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN

El Comité del profesorado secundario, elevó al Ministerio de Educación un memorial en el que expresa que el actual subsecretario y los jefes de sección del Ministerio, no cuentan con la confianza del profesorado.

Pide además la eliminación de los visitantes y la reorganización del Instituto de Educación Física con profesores civiles. El ministro quedó de estudiar estas peticiones.

Los alumnos de la Escuela Agrícola de Santiago, pidieron al Rector de la Universidad, que se cambie al Director de la Escuela señor Enrique Riveros y a los inspectores señores Enrique Morel e Isaias Fuenzalida, por los

señores Baldomero Orellana, Oscar Moebis, y Luis Bustos, respectivamente.

Se nombró decano de la Facultad de Agronomía, al señor Roberto Opazo.

Se nombró representantes del Gobierno en el Consejo Universitario, a doña Amanda Labarca y a don Gustavo Fernández Godoy.

MINISTRO EN ALEMANIA

Se rechazó la renuncia del Ministro en Alemania señor Luis de Porto Seguro.

LA ULTIMA LLEGADA

"Las Últimas Noticias", publica una caricatura de un león saliendo de la estación Mapocho, trayendo en sus ancas unas maletas con las iniciales de don Arturo Alessandri.

El león dice: "Espero en Dios que esta sea mi última llegada".

ESTRATEGIAS PERIODISTICAS

Se ha dado a conocer las estrategias de que se valían los diarios argentinos,

toriza la devolución de las

imposiciones a los periodistas cesantes. Esta devolución corresponde al 90 por ciento del 5% que imponían los periodistas.

La ley no entrará en vigencia mientras no se designe el nuevo consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, después que quede derogada la Ley que fusionaba las Cajas de Previsión.

CODIGO DE REGIMEN INTERIOR

Se designó una comisión compuesta de los señores Pedro Aguirre Cerda, Domingo Rivera Parga, Carlos Estevez y Jorge Sprzar, para que elaboraran un nuevo proyecto de Código de Régimen Interior que refleje las aspiraciones civilistas.

EMBAJADA EN BUENOS AIRES

El Cónsul en Buenos Aires, señor Jorge Echeverría, desempeñará la embajada mientras asume el cargo don Matías Errázuriz.

FELICITACIONES A URRUTIA MANZANO

El Diputado señor Ignacio

Se dispondría el interinato de todo el personal de la administración pública

Seria esta una de las primeras medidas en uso de las facultades que pedirá el Gobierno al Congreso. — Chile procederá en igual forma que Francia. — Se reducirá la cesantía y concluirán los sueldos fastuosos

SANTIAGO, 31.— El Gobierno envió un mensaje al Congreso solicitando facultades extraordinarias, a fin de proceder a la reorganización de los ser-

vicios públicos.

Se informa que en virtud de estas facultades el Gobierno dispondría el interinato de todo el personal de administración, para fijar, en seguida la planta y sueldos.

Se anticipa que el Congreso concederá estas facultades en vista que el señor Blanquiere inspira absoluta confianza en el país.

En este caso Chile procederá en la misma forma que procedió Francia con Poincaré, cuando dió carta blanca para reorganizar las finanzas francesas que hoy son las mejores organizadas del mundo.

Se estima que este es el único procedimiento aconsejable, dada nuestra actual estrechez financiera y económica.

Se calcula que las economías alcanzarán a 35 millones por gastos fijos. Se reducirán también, considerablemente los gastos variables.

Se da como un hecho que el sueldo máximo se fijará en \$ 36.000, y el sueldo mínimo en \$ 2.400. La pensión máxima se fijará en \$ 24.000.

Se agrega que se procurará reducir al menor número posible la cesantía, prefiriéndose reducir los sueldos fastuosos. Se mantendrán los sueldos en general modestos hasta que se regularicen las finanzas.

El señor Blanquiere ha cambiado ya ideas con las comisiones de Hacienda de ambas Cámaras.

SANTIAGO, 31.— El ministro de Hacienda, señor Blanquiere, concurrió a una reunión de los comités de las Cámaras, con los cuales se cambiaron ideas acerca de las facultades extraordinarias que se otorgarían al Ejecutivo para reorganizar la administración pública.

El señor Blanquiere expuso el pavoroso estado de las finanzas y la necesidad de adoptar fuertes economías como medio de que puedan marchar los servicios públicos.

Los comités le ofrecieron amplia cooperación. En seguida los comités trataron de la reducción de la dieta parlamentaria. Se advirtió ambiente para fijarla en un 40 por ciento del monto actual.

para conocer la realidad acerca de la dictadura en Chile.

Desde Buenos Aires enviaban reporteros disfrazados de turistas, hombres de negocios, vendedores ambulantes, empleados de circo, etc.

RECEPCION DIPLOMATICA

El Ministro de Relaciones, señor Carlos Balmaceda, recibió al Cuerpo Diplomático.

LEY DE PERIODISTAS

Se promulgó la ley que autoriza la devolución de las

imposiciones a los periodistas cesantes. Esta devolución corresponde al 90 por ciento del 5% que imponían los periodistas.

La ley no entrará en vigencia mientras no se designe el nuevo consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, después que quede derogada la Ley que fusionaba las Cajas de Previsión.

CODIGO DE REGIMEN INTERIOR

Se designó una comisión compuesta de los señores Pedro Aguirre Cerda, Domingo Rivera Parga, Carlos Estevez y Jorge Sprzar, para que elaboraran un nuevo proyecto de Código de Régimen Interior que refleje las aspiraciones civilistas.

EMBAJADA EN BUENOS AIRES

El Cónsul en Buenos Aires, señor Jorge Echeverría, desempeñará la embajada mientras asume el cargo don Matías Errázuriz.

FELICITACIONES A URRUTIA MANZANO

El Diputado señor Ignacio

Se declaró vacantes los cargos de agentes de la Lotería

Se cambiaría el sistema actual de agencias

SANTIAGO, 31.— De acuerdo con algunas informaciones obtenidas en círculos oficiales, serán declarados vacantes todos los cargos de agentes de la Lotería de Concepción, que están servidos en la actualidad, por personas nombradas no hace mucho por el gobierno de Ibañez.

Esta medida obedecería

totalmente el sistema ac-

tual de agencias y que, probablemente, la venta de números se entregará a una sola persona, quien designaría por su propia cuenta los agentes en provincias.

En esta forma se centralizarían las responsabilidades en una persona o firma solvente y honora-

ble.

En la próxima reunión se redactará el proyecto respectivo. — (SALDIVIA).

Se pensaría dar derecho a voto a los estudiantes universitarios

Un proyecto al respecto se presentaría a las Cámaras, con el objeto de dictar una ley especial

SANTIAGO, 31.— Algunos parlamentarios piensan presentar al Congreso un proyecto de ley para conceder derecho a voto a todos los estudiantes universitarios, aunque no reúnan los requisitos exigidos para sufragar por la actual ley de elecciones.

Esta ley tendría efecto en la próxima elección presidencial, y con ella se trataría de premiar la participación de los estudiantes en la caída de la dictadura.

Se pensaría dar derecho a voto a los estudiantes universitarios

Un proyecto al respecto se presentaría a las Cámaras, con el objeto de dictar una ley especial

SANTIAGO, 31.— Algunos parlamentarios piensan presentar al Congreso un proyecto de ley para conceder derecho a voto a todos los estudiantes universitarios, aunque no reúnan los requisitos exigidos para sufragar por la actual ley de elecciones.

Esta ley tendría efecto en la próxima elección presidencial, y con ella se trataría de premiar la participación de los estudiantes en la caída de la dictadura.

Urrutia Manzano, ha recibido felicitaciones de todo país, con motivo del restablecimiento constitucional de la nación.

AYUDA A LOS CESANTES.

El Administrador Apostólico Monseñor Campillo, reunió a los dirigentes de organizaciones católicas, con el objeto de organizar la ayuda a los cesantes.

DEPARTAMENTO DE LA HABITACION

La Confederación Nacional de Cooperativas pidió al Gobierno la supresión del Departamento de la Habitación.

MISA POR LOS CAIDOS

El Obispo de Linares, Monseñor Miguel León Prado, oficiará el domingo una misa de campaña por las víctimas de la revolución.

ADHESION AL GOBIERNO

El Círculo del Personal retirado de los cuernos de orden público, aprobó su adhesión al Gobierno guardando un minuto de silencio en homenaje a los caídos en los últimos sucesos.

HOMENAJE A DON JAVIER ANGELO FIGUEROA

Las instituciones obreras, efectuarán el domingo, un desfile en homenaje a don Javier Ángel Figueroa.

El desfile partirá desde la Universidad, hasta la casa del señor Figueroa.

FELICITACION A ALESSANDRI

La Federación de Estudiantes telegrafió a don Arturo Alessandri, felicitándolo por su adhesión a la candidatura presidencial de don Juan Esteban Montero que encarna los ideales de la revolución. En igual sentido le telegrafió a la Sociedad Médica.

DIRECTOR DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se nombró Director General de Correos y Telégrafos, al ex diputado

FRODDEN SE RETIRA DE LAS FILAS

SANTIAGO, 31.— Inició su expediente de retiro de la Armada el ex-ministro del Interior, capitán de navío, don Carlos Frodden. — (Saldivia).

Quiere comprar "La Nación"

El ex-propietario de la empresa, don Eliodoro Yañez

Se sabe que el ex-propietario y ex-senador de la República, don Eliodoro Yañez, que actualmente se encuentra en París, ha iniciado gestiones para comprar el diario "La Nación", cuya propiedad pasó forzosamente en 1927.

Se sabe que el ex-propietario y ex-senador de la República, don Eliodoro Yañez, que actualmente se encuentra en París, ha iniciado gestiones para comprar el diario "La Nación", cuya propiedad pasó forzosamente en 1927.

Se sabe que el ex-propietario y ex-senador de la República, don Eliodoro Yañez, que actualmente se encuentra en París, ha iniciado gestiones para comprar el diario "La Nación", cuya propiedad pasó forzosamente en 1927.

Se sabe que el ex-propietario y ex-senador de la República, don Eliodoro Yañez, que actualmente se encuentra en París, ha iniciado gestiones para comprar el diario "La Nación", cuya propiedad pasó forzosamente en 1927.

Se sabe que el ex-propietario y ex-senador de la República, don Eliodoro Yañez, que actualmente se encuentra en París, ha iniciado gestiones para comprar el diario "La Nación", cuya propiedad pasó forzosamente en 1927.

Se sabe que el ex-propietario y ex-senador de la República, don Eliodoro Yañez, que actualmente se encuentra en París, ha iniciado gestiones para comprar el diario "La Nación", cuya propiedad pasó forzosamente en 1927.

Se sabe que el ex-propietario y ex-senador de la República, don Eliodoro Yañez, que actualmente se encuentra en París, ha iniciado gestiones para comprar el diario "La Nación", cuya propiedad pasó forzosamente en 1927.

Se sabe que el ex-propietario y ex-senador de la República, don Eliodoro Yañez, que actualmente se encuentra en París, ha iniciado gestiones para comprar el diario "La Nación", cuya propiedad pasó forzosamente en 1927.

Un corresponsal chileno vestido de clérigo, conversó con Ibañez

El ex-Dictador declaró que si él hubiera querido habría restablecido el orden, empleando toda la energía necesaria. No sabe donde residirá.

Se pensaría dar derecho a voto a los estudiantes universitarios

Un proyecto al respecto se presentaría a las Cámaras, con el objeto de dictar una ley especial

SANTIAGO, 31.— Algunos parlamentarios piensan presentar al Congreso un proyecto de ley para conceder derecho a voto a todos los estudiantes universitarios, aunque no reúnan los requisitos exigidos para sufragar por la actual ley de elecciones.

Esta ley tendría efecto en la próxima elección presidencial, y con ella se trataría de premiar la participación de los estudiantes en la caída de la dictadura.

Urrutia Manzano, ha recibido felicitaciones de todo país, con motivo del restablecimiento constitucional de la nación.

AYUDA A LOS CESANTES.

El Administrador Apostólico Monseñor Campillo, reunió a los dirigentes de organizaciones católicas, con el objeto de organizar la ayuda a los cesantes.

DEPARTAMENTO DE LA HABITACION

La Confederación Nacional de Cooperativas pidió al Gobierno la supresión del Departamento de la Habitación.

MISA POR LOS CAIDOS

El Obispo de Linares, Monseñor Miguel León Prado, oficiará el domingo una misa de campaña por las víctimas de la revolución.

ADHESION AL GOBIERNO

El Círculo del Personal retirado de los cuernos de orden público, aprobó su adhesión al Gobierno guardando un minuto de silencio en homenaje a los caídos en los últimos sucesos.

HOMENAJE A DON JAVIER ANGELO FIGUEROA

Las instituciones obreras, efectuarán el domingo, un desfile en homenaje a don Javier Ángel Figueroa.

El desfile partirá desde la Universidad, hasta la casa del señor Figueroa.

FELICITACION A ALESSANDRI

La Federación de Estudiantes telegrafió a don Arturo Alessandri, felicitándolo por su adhesión a la candidatura presidencial de don Juan Esteban Montero que encarna los ideales de la revolución. En igual sentido le telegrafió a la Sociedad Médica.

DIRECTOR DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se nombró Director General de Correos y Telégrafos, al ex diputado

FRODDEN SE RETIRA DE LAS FILAS

SANTIAGO, 31.— Inició su expediente de retiro de la Armada el ex-ministro del Interior, capitán de navío, don Carlos Frodden. — (Saldivia).

Quiere comprar "La Nación"

El ex-propietario de la empresa, don Eliodoro Yañez

Se sabe que el ex-propietario y ex-senador de la República, don Eliodoro Yañez, que actualmente se encuentra en París, ha iniciado gestiones para comprar el diario "La Nación", cuya propiedad pasó forzosamente en 1927.

Se sabe que el ex-propietario y ex-senador de la República, don Eliodoro Yañez, que actualmente se encuentra en París, ha iniciado gestiones para comprar el diario "La Nación", cuya propiedad pasó forzosamente en 1927.

Se sabe que el ex-propietario y ex-senador de la República, don Eliodoro Yañez, que actualmente se encuentra en París, ha iniciado gestiones para comprar el diario "La Nación", cuya propiedad pasó forzosamente en 1927.

Se sabe que el ex-propietario y ex-senador de la República, don Eliodoro Yañez, que actualmente se encuentra en París, ha iniciado gestiones para comprar el diario "La Nación", cuya propiedad pasó forzosamente en 1927.

del Mar, señor Manuel Ossa, rechazándose las renuncias de los vocales de ambas juncas.

Es probable que se nombre Alcaide de Valparaíso al señor Juan Manuel Valle y de Viña del Mar al señor Gastón Hamel.

Se nombró Gobernador de Quilota a don Manuel Aguirre. Intendente de Magallanes, de nombre, el contralmirante en retiro, señor Braulio Bahamondes, en reemplazo del señor Manuel Chaparro Ruminot, cuya renuncia fue aceptada.

UNA CARTA SOBRE LA AC-TUACION DE CASTRO RUIZ

Al discutirse en la sesión del miércoles del Senado, los proyectos económicos, se dió lectura a la siguiente carta:

"Santiago, julio 29 de 1931.— Señor presidente del Honorable Senado:

En la prensa de hoy he leído un proyecto de ley que autoriza al Gobierno para vender, y al Banco Central para adquirir los bonos con que la Cosach cancela al Estado los 310 millones de pesos que en virtud de la ley que autorizó dicha organización debe percibir el Estado en oro de 6 peniques en los años 32 y 33.

Don Carlos Castro Ruiz, gerente del Banco Anglo Sud-Americano, llamado a desempeñar la cartera de Hacienda, solicitó del Congreso la delegación de sus facultades entregando la promesa solemne de no alterar

la Ley de la Cosach, sino en aquello que fuera necesario averiguar a las modalidades de la legislación americana. Después de esa promesa el Congreso otorgó las facultades extraordinarias que don Carlos Castro Ruiz empleó, traicionando la declaración formulada, en modificación substancialmente, en el decreto-ley N.º 12, la Ley de la Cosach.

En ese decreto el gerente del Banco Anglo, que tenía intereses en la Cosach, creó las compañías subsidiarias dando una situación de privilegio a las compañías de la Lautaro y de la Anglo Chilean; cambió el pago que, en oro debía hacer la Cosach en los años 32 y 33, por bonos de la misma compañía, y comprometió las aduanas del país estipulando un impuesto de \$ 60 oro por tonelada de salitre que se exporta y prohibiendo la salida del salitre, sin el visto bueno de determinados banqueros.

Nunca fué víctima el país de un engaño semejante de parte de un ministro.

El proyecto de ley a que me refiero, al ser aprobado por el Congreso, podía parecer que ratificaba un decreto-ley que debe ser cuidadosamente revisado por el Gobierno y por ambas Cámaras, dado que compromete hondos intereses nacionales.

Sin tiempo para representar estas observaciones al señor ministro de Hacienda, como hubie

Inusitado movimiento ha tenido el Mercado de Valores en estos días

Existe una reacción favorable. — Reunión de la Bolsa de Santiago.— Se protestó de la política comercial de la dictadura

El mercado de valores, tanto de Santiago como de Valparaíso, ha tenido estos días un inusitado movimiento.

Interrogado el inspector de la Bolsa de Santiago señor Agustín Riesco, declaró que la reacción se derivaba de la confianza que inspira la política financiera del señor Blanquiere.

ra sido mi deseo, y sin que esto importe modificar mi criterio sobre la negociación de la Cosach que debería ser revisada entera, me permito solicitar del señor presidente quiera hacer llegar al Senado en la discusión del proyecto a que me refiero.

El proyecto cuya importancia

La Bolsa de Santiago celebró una sesión especial en que rindió homenaje a las víctimas caídas en defensa de la libertad y se protestó de la política comercial que imperó durante la dictadura que deprimió el movimiento comercial del país.

Las protestas se hacían especialmente, contra la actuación del ex-ministro

y cuya urgencia yo reconozco, podría ser aprobado autorizando al Presidente de la República para transferir al Banco Central de Chile y a éste para comprar, en una o varias operaciones y, en su totalidad o en parte, los créditos que la Compañía de Salitre de Chile debe satisfacer al Estado en los años

de Hacienda señor Carlos Castro Ruiz.

Uno de los corredores propuso la expulsión de los corredores H. J. Tanner y Cia., acusándolos de deslealtad.

Junto con la reapertura de la Bolsa y de los Bancos, se ha notado una reacción general en los negocios y una gran confianza en el comercio y las industrias.

1932 y 1933.

Saluda a. al señor presidente.— (Firmado).— F. Huneeus.

EDECANES DE LA PRESIDENCIA

SANTIAGO, 31.— Se nombró edecanes de la Vice-Presidencia

de la República, al comandante de Aviación señor Diego Aracena; al capitán de corbeta señor Ernesto Jullian, y al teniente coronel don Oscar Bravo. — (Saldivia).

La señorita del Río era alumna del 4.º año de un Liceo de la capital.— (Saldivia)

LEY DE DESAHUCIO

Se promulgó la ley que incluye al personal cesante de la Beneficencia Pública, en los beneficios de las leyes de desahucio.

EMPLEADOS DE LA ARQUIDIOCESIS

El Administrador Apostólico, Monseñor Campillo, desahució a todo el personal civil que trabajaba en las Oficinas del Arzobispado, reemplazándolo por personal eclesiástico.

SE SUPRIMIO EL DEPARTAMENTO DE CAZA Y PESCA

Se reorganizó el Departamento de Caza y Pesca, dejándose solamente un empleado al señor Carlos Alvarez Aránguiz, para atender la parte administrativa del servicio, eliminándose al director y al resto del personal.

NOTARIO DE TEMUCO

Se designó a don Jorge Alemparte notario y conservador de Temuco. El señor Alemparte es actualmente relator de la Corte de Apelaciones de la misma ciudad.

Avisos Económicos Clasificados

RESIDENCIAL CONCEPCION

COLO COLO 418

Ofrece buenas piezas a la calle, excelente comida. Recibe pasajeros, pensionistas de mesa. Reparte viandas a domicilio.

CASA RESIDENCIAL SOLIS

AL LADO DEL CORREO, O'HIGGINS 777. TELEFONO 955. Excelentes departamentos y piezas con o sin muebles. Pensionistas de mesa. Viandas. Cocina de primera.

SE NECESITAN

OFICIAL ELECTRICISTA OFRECE esta o Talcahuano. R. A. F. Correo Concepción.

COCINERA NECESITO. CAUPO Licán 382.

COCINERA Y NISERA JOVEN necesita. Pedro de Valdivia 1069

NECESITO EMPLEADA EN PO-Llación Pedro Valdivia N.º 11.

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesita. Tratar Víctor Lamas 1000 de 2 a 3.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

VIANDAS REPARTO, RECIBO pensionistas. Recepciones a domicilio. Club Italiano. Caupolicán 563.

CASA HONORABLE ARRIENDase piezas con pensión. San Martín 446.

SE DAN BUENAS PIEZAS CON pensión. Ormpello 774.

FAMILIA RECIBE PENSIONISTAS, piezas calle, precios módicos. Rengo 855.

JOVEN SERIO ENCONTRARA pensión en casa familia sin pensionistas. Cochrane 963.

JOVEN SERIO DESEA PENSION casa familia sin pensionistas. Dirijirse a R. Casilla 69 C.

COMPRA VENTA VARIAS

VENDO VICTROLAS ALEMANAS. Caupolicán 563.

ESTANTERIA Y MOSTRADOR del almacén San Marcos, en perfecto estado véndese de ocasión. Tratar Lincoyán 205.

COMPRO MAQUINA SINGER de ocasión. Tratar en Búlnes 500.

VARIOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO el certificado de depósito N.º 16842 del 26/6/31 por diez mil pesos a favor de don Agustín Sáez, del Banco Alemán Transatlántico, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente al mencionado Banco.

PREPARO EXAMENES ATRASADOS y niños a humanidades. Heras 925.

SU TERNO VIEJO QUEDARA como nuevo. Mándelo limpiar hoy mismo. Rengo 635.

ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO CASA DIEZ PIEZAS, hall, dependencias frente Par-que. Víctor Lamas 743.

SE ARRIENDAN 3 PIEZAS, cocina en \$ 100. Janqueo 649.

EN CASA HONORABLE ARRIENDase piezas con pensión. San Martín 682.

ARRIENDO CASAS CENTRALES Tratar Caupolicán 89.

SE ARRIENDAN PIEZAS ASOLEADAS con o sin pensión. Paicavi 839.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO central soleado, 5 piezas y dependencias \$ 200. Lincoyán 129.

ARRIENDASE CASA EL 1.º Septiembre. Caupolicán 57. Tratar Pinto 32.

AL CONTADO COMPRO CASAS de \$ 14.000 a \$ 18.000. Dirijir ofertas a C. Médici. Malpa 1399.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE caballero solo. O'Higgins 444.

CASA COMODA CON TRES PIEZAS y dependencias se arrienda en Colo Colo 107. Tratar Ansaldo. Chacabuco 789.

CASITA HIGIENICA INDEPENDiente gran sitio. Canon \$ 110. mensuales. Tratar Víctor Lamas N.º 2.

ARRIENDO CASAS VARIAS. H. Salas 22.

BUENAS PIEZAS CON BAÑO arrienda casa extranjera a matrimonio o caballero solos, en Castellón 757.

PANADERIA SE ARRIENDA, por no poderla atender, con amolijo. Tratar Heras 1163.

JUDICIALES

REMATE POR DECRETO DEL Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fecha veintiocho de los corrientes, en las ejecuciones del Fisco con los deudores morosos por impuesto de Bienes Raíces, de la Comuna de Penco, se ha señalado los días 18 y 19 a las tres y tres y media de la tarde para que tenga lugar el remate de las propiedades de los señores Marcelino Alarcón y Alberto Guzmán, respectivamente, por los dos tercios del avalúo rebajado como sigue: Propiedad de don Marcelino Alarcón, de Liriquén, por los dos tercios de \$ 5.000 y la propiedad de la calle Freire esquina Malpa por los dos tercios de \$ 30.000. Y la propiedad de don Alberto Guzmán por los dos tercios de \$ 15.000. Los deslindes de estas propiedades se hallan en los avisos anteriores agregados a los expedientes. Autos el Fisco con los señores Marcelino Alarcón y Alberto Guzmán. Concepción, 29 de Julio de 1931. — Eduardo Cuevas, secretario.

POSESION EFECTIVA.— POR auto de 28 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a don Tomás Guillermo y a doña Ana Rosa Villalobos la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Tomás Villalobos Garrido; para su inscripción se avisa. Concepción, julio 31 de 1931.

REMATE.— POR DECRETO del señor juez del Primer Juzgado de Letras de Concepción en la ejecución de María Carla y v. de Carla y otros contra Rufina Aravena, por cobro de pesos, ejecutivo, se ha señalado la audiencia del 26 de agosto próximo a las 15.30 horas para proceder al remate de una extensión de terreno compuesto de más o menos

1931. Manuel Libano, Conservador.

REMATE.— POR RESOLUCION del señor Juez del Primer Juzgado de Letras de este Departamento, de fecha 29 del mes en curso, en los autos sobre aprobación de transacción judicial y autorización para proceder a ella, seguidos por doña Aurora Fernández viuda de Frías como curadora de los menores Carlos Humberto y Ana Corina Basualto Frías se ha autorizado a dicha curadora para enajenar en remate público ante el mismo Juzgado citado en favor de don Carlos Regonesi las acciones y derechos que corresponden a los citados menores en dos propiedades contiguas, compuestas en conjunto de quince metros diez centímetros de frente, por fondo correspondiente y que deslindan: Norte, con propiedades de don Samuel Ferrada y don Eduardo Cooper; Sur, con calle de Cochrane; Oriente, con propiedad de doña Graciela Moyano y Poniente, con don G. Thiel. El remate tendrá lugar el 28 de agosto próximo venidero a las quince treinta horas.

El mínimo para la subasta, es la cantidad de cuatro mil pesos para cada una de las acciones y derechos anteriormente indicadas. Antecedentes: en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 25 de julio de 1931. — Víctor Lamas, secretario.

REMATE.— POR DECRETO del señor juez del Primer Juzgado de Letras de Concepción en la ejecución de María Carla y v. de Carla y otros contra Rufina Aravena, por cobro de pesos, ejecutivo, se ha señalado la audiencia del 26 de agosto próximo a las 15.30 horas para proceder al remate de una extensión de terreno compuesto de más o menos

doce cuerdas ubicado en el título Colihueco de la subdelegación de Penco de este departamento y que deslinda: Norte, con propiedad de Evaristo Retamal; y de don José Salgado; Sur, con Cesárea Careaga vda. de Aravena; Oriente con Manuel Careaga; y Poniente, con Rumaldo Aravena de Jerónimo Careaga y otros.

Esta propiedad ha sido tasada parcialmente en \$ 2.000 y se ha fijado como mínimo para la subasta los dos tercios de este avalúo o sea \$ 1.333.32.

Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 25 de julio de 1931. — Víctor Lamas, secretario.

NOTIFICACION JUDICIAL.— EN el proceso ejecutivo N.º 2497, por cobro de pesos, seguido ante el 3.º Juzgado de Letras de esta ciudad, por los señores Guttman Maurer y Cia. contra don Camilo Baraona Pérez, a solicitud de los señores W. Guttman y Cia., comerciantes de Santiago, sucesores de los ejecutantes, se ha ordenado notificar por avisos redactados por el se-

cretario de la causa, la resolución del 1.º de mayo de 1930 que fijó el mínimo de veinte mil pesos (\$ 20.000) para la subasta y la resolución del 2.º de agosto que fijó el 12 de agosto próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar la nueva subasta. Practico esta notificación al Sr. Camilo Baraona Pérez, en conformidad a lo dispuesto en el art. 57 del C. de P. Civil y a lo decretado por el Sr. Juez Letrado de la causa don Juan J. Velloso, por resolución del 3 de los corrientes. Concepción, julio 4 de 1931. — Eduardo Cuevas V. secretario.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA



LOS ANGELES

Presentó su renuncia el intendente de la provincia, señor Luciano Julio G.

En la tarde de hoy ha presentado la renuncia de su cargo el señor intendente de la provincia, don Luciano E. Julio Garín.

Esta renuncia la presenta el señor intendente con motivo del cambio de Gobierno que se ha producido recientemente. Es muy probable que el Supremo Gobierno acepte esta renuncia, aquí ya se barajan algunos nombres para sucederle al señor Julio Garín.

A pesar que el señor Julio, estuvo poco tiempo al frente de la provincia de Bio Bio, se dió a conocer como un funcionario ecuaníme y progresista; llegó a la provincia para reemplazar al señor Renato Valdés, intendente de Concepción que acaba de renunciar.

También ha presentado la renuncia el señor gobernador de Angol, don Eduardo Schmidt

y talvez otro tanto hará el señor Benavente, actual gobernador de Mulchén.

SUSCRIPCION POPULAR PARA RENDIR UN HOMENAJE A LOS ESTUDIANTES CAIDOS

Se ha iniciado en esta ciudad una suscripción popular, cuya cuota es de \$ 0.20, en homenaje a los estudiantes caídos en estos últimos días, tanto en Concepción como en Santiago.

Hasta ahora suben de un centenar las personas que han con tribuido para rendir un justo homenaje a estas víctimas caídas defendiendo la libertad.

IMPORTANTE REUNION EN EL CLUB DE LA UNION

Hoy a las 18 horas se llevó a efecto en el amplio salón del Club de La Unión, una importante reunión a la que asistieron gran número de agricultores y comerciantes con el obje-

to de estudiar los graves problemas de la hora presente.

Se tomaron importantes acuerdos, todos ellos tendientes a mejorar la situación crítica por la que atraviesan tanto los agricultores como los comerciantes, como ser que las instituciones bancarias den amplias facilidades en la cancelación de los créditos.

VIDA SOCIAL

Enfermos.— Regresaron de Santiago el señor Pedro Seguel S. y señora, a donde se había dirigido con el objeto de medicarse.

Vuelve un tanto restablecido. — Mejor continúa don Juan Pablo Barrueto.

Viajeros.— A su fundo se dirigió el señor Gabriel Cristi.

— A Concepción se dirigió el señor Fernando Hortubia.

— Regresó a ésta el señor Daniel Vial.

CAÑETE

Gran desfile de adhesión al nuevo Gobierno. — Discursos. — Fiesta posterior. — Se instalará una nueva jabonería en Cañete

Además, del desfile que se organizó rápidamente el domingo 26 del presente al tenerse noticia de la caída del ex Presidente Ibáñez, el martes 28 a las 17.30 horas llevó a efecto un grandioso comicio popular, organizado por las instituciones deportivas y sociales de este pueblo, para exteriorizar su adhesión al nuevo régimen de Gobierno.

no y aplaudir la vuelta a la legalidad, Libertad y Justicia Social.

Encabezaban el desfile las instituciones, Caupolicán, Juvenil, Juventud Independiente y Lautaro con la banda de músicos.

El comercio e industrias cerró sus puertas para adherirse al comicio, asistiendo además, un numerosísimo público.

En el tablado de la plaza, hicieron uso de la palabra los señores: Manuel Abarzúa, Pedro Morales Vivanco, Tomás Bustos y Gonzalo Fernández Niño. Todos se refirieron a la caída del Régimen de la Tiranía y la vuelta a la civilidad y libertades públicas, siendo muy aplaudidos, especialmente el discurso del señor Morales, que fué una verdadera

pieza oratoria.

De la plaza se dirigieron las instituciones a sus locales, con el mayor orden, sin provocar a nadie, lo que ha sido una nota simpática, dada por los organizadores y todos los componentes del grandioso desfile realizado.

Damos a continuación un telegrama enviado a S. E. el Presidente de la República, señor Montero, aprobado en el comicio celebrado. El telegrama es del tenor siguiente: "Presidencia República. Santiago. Colectividad Cañete, reunida hoy gran comicio público aplaude entusiastamente régimen libertad, legalidad y justicia. Considerando tal acontecimiento gloria nacional insinúa Gobierno proyecto eregr, pobreza erario, un monumento memoria héroes caídos por conquistas libertades públicas (Pd.o). — Viveros, Urra, Beltrán, Abarzúa y Jungmann".

Concierto postergado.— El concierto que prepara la Asociación Juventud Femenil, y que estaba anunciado para llevarlo a efecto el sábado 25 del mes de julio, fué postergado para efectuarse el próximo sábado 1.º de agosto, en el tomarán parte distinguidas señoritas y jóvenes de esta localidad.

Nueva jabonería.— El activo y emprendedor comerciante de esta plaza, señor Daniel Jara Levi, instalará próximamente una nueva fábrica de jabón en la calle 2.º de Línea esquina de Videla.

Se nos ha comunicado que esta fábrica empezará a funcionar en los primeros de agosto próximo.

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile, en todo el mundo.

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

LA PATRIA

RENUNCIAS

Es sumamente halagador ver como todas las autoridades presentan sus renuncias al Supremo Gobierno dándole así ocasión para nombrar o rechazar dichas renuncias; por lo que toca a las autoridades de Santa Juana se habla con insistencia



ACUDA UD. AL PALACIO DEL CALZADO

QUE OFRECE PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA
MAIPU ESQ. ANIBAL PINTO

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Los estudiantes entregaron ayer la Escuela de Farmacia a las autoridades universitarias

Durante los últimos días, las diversas instituciones sociales de nuestra ciudad, como de todo el país, se han adherido al nuevo gobierno que ha retornado al país a la civilidad.

Por lo demás, hemos recibido comunicaciones de todos los pueblos de la provincia, indicándonos que en todos ellos continúa la más absoluta calma y tranquilidad, sin que se haya producido incidente alguno después de la implantación del nuevo gobierno.

También se ha adherido la Legión Militar y Naval

Entre las diversas comunicaciones que se han enviado desde nuestra región al Vicepresidente de la República don Juan Esteban Montero, adhiriéndose al nuevo gobierno, debemos agregar la de la Legión Militar y Naval de Chile, que también se ha adherido al nuevo régimen.

Como lo decimos, son muchas las

CONTINUA INALTERABLE LA TRANQUILIDAD EN EL PAÍS.— NUMEROSAS INSTITUCIONES DE LA REGION HAN CONTINUADO ENVIANDO ADHESIONES AL NUEVO GOBIERNO.— HOY CELEBRARA UNA REUNION LA FEDERACION DE ESTUDIANTES PARA ACORDAR EL FIN DE LA HUELGA DE LOS UNIVERSITARIOS

instituciones que han continuado enviando estas notas de adhesión, agregándose en todas ellas que se tiene el más alto propósito de cooperar en forma entusiasta a la labor que corresponde al gobierno para devolver al país su antigua y floreciente situación económica, como también su bien ganado prestigio en el extranjero.

En la Sección de Investigaciones

En la mañana de ayer, el jefe de la Sección de Investigaciones, señor Marín, reunió a todos los agentes, con quienes celebró una larga reunión.

En esta conferencia el comisario señor Marín les expuso a los agentes la labor que les correspondía de acuerdo con los propósitos del

JUSTICIA

La fuerza pública es esencialmente obediente. Ningún cuerpo armado puede deliberar.— (Art. 22 de la Constitución Política del Estado).

Esta condición fundamental fijada por la Constitución a la fuerza pública, es indispensable en toda nación a fin de que sus gobernantes puedan tener la independencia necesaria para ejercitar su acción, y al mismo tiempo para que esa acción sea acatada por la sociedad civil, si es preciso, aun con el auxilio de la fuerza.

Para que las instituciones armadas puedan llenar cumplidamente este mandato constitucional, ha debido inculcarse y exigirse en forma estricta una disciplina férrea, y consecuentemente con este fin el Gobierno del país ha dictado leyes y reglamentos que tienden a afianzar solidamente el espíritu de aquel principio constitucional.

Estas disposiciones están contenidas principalmente en el Código de Justicia Militar y en el Reglamento de Disciplina del Ejército; por lo tanto citaremos algunas:

Código de Justicia Militar

"Art. 327.—El militar que, ejerciendo mando o haciendo servicios con armas y requerido por autoridad competente, no prestare, sin causa legítima, la debida cooperación para actos de justicia u otro servicio público, incurrirá en la pena de suspensión del empleo o en la de separación del servicio".

"Art. 332.—Todo militar está obligado a obedecer, salvo fuerza mayor, una orden relativa al ser-

vicio que, en uso de atribuciones legítimas, le fuere impartida por un superior. El derecho a reclamar de los actos de un superior que conceden las leyes o reglamentos, no dispensa de la obediencia ni suspende el cumplimiento de una orden de servicio.

"Art. 334.—El militar que fuere del caso antes contemplado, (Se refiere al derecho dado en el artículo 333 de suspender el cumplimiento de una orden cuando ella tienda a la perpetración de un delito) dejare de cumplir o modificare por iniciativa propia una orden de servicio impartida por un superior, será castigado... (Señala como penas desde la reclusión militar menor hasta la pena de muerte, según los casos)".

"Art. 335.—El militar que se negare abiertamente a cumplir una orden del servicio que le fuere impartida por un superior, será castigado... (Señala también como penas desde la reclusión militar menor en su grado medio hasta la pena de muerte, según los casos)".

El artículo 6 del Reglamento de Disciplina, nos agrega:

"La disciplina es la base de la eficiencia del Ejército y ella implica para todo superior el deber de exigir y obtener de sus subordinados que sus órdenes sean ejecutadas con exactitud, sin vacilación ni murmuraciones".

Y los artículos 369 y 370 del Código de Justicia Militar, expresan que el Cuerpo de Carabineros queda comprendido en las disposiciones de este Código, y para cuyo efecto todos los actos del servicio de Carabineros se considerarán actos

de carácter o servicio militar".

Estas son, entre otras, las disposiciones legales dictadas para asegurar la observancia del Art. 22, ya citado, de nuestra Constitución. En ellas está basada la disciplina de Carabineros, y ellas son las que han obligado siempre a este Cuerpo a obrar con firmeza y energía y también con rectitud y lealtad.

Esta institución no conoce banderas de partidos o de hombres: es institución de orden y como tal sirve al que necesita de ese orden, al Gobierno constituido.

Cabe preguntar ahora: ¿Es posible hacer cargos a los carabineros por su actuación en los sucesos últimos, si se sabe como se ha comprobado—que sus medidas no eran otra cosa que el cumplimiento de órdenes impartidos por el Gobierno?

Los carabineros tenían el deber ineludible de obedecer sin deliberar las órdenes superiores y así lo cumplieron aun sabiendo que sus medidas iban a ser dolorosas. De no hacerlo habrían quebrantado la Constitución, y habrían sentado un precedente único y funesto, pues nadie habría tenido fe en la disciplina de este Cuerpo, porque no habría llenado las finalidades contempladas en la Constitución, "esencialmente obediente y sin deliberar".

Hay, pues, necesidad de observar con serenidad los acontecimientos pasados, mirar atentos al porvenir de la República y no detenerse en análisis torcidos ni en proyectos estériles: acallemos la pasión y seamos justos.

Enrique Delano Soruco, teniente coronel-prefecto.—Eduardo Maldonado Mercado, mayor y subprefecto.

nuevo Gobierno. En adelante, la labor de los agentes será de carácter estrictamente judicial, desentendiéndose por lo tanto, en forma absoluta, de las cuestiones políticas y sociales.

Terminó pidiendo lealtad al nuevo Gobierno.

Ayer fué entregada la Escuela de Farmacia

Como se recordará, la Escuela de Farmacia, fué el reducto en que se establecieron los muchachos estudiantes, y más tarde, las personas que vinieron a participar en las actividades que dieron por resultado la caída del Gobierno del señor Ibáñez.

Esta escuela fué entregada en el día de ayer a las autoridades universitarias.

Para este efecto, la Federación de Estudiantes se reunió a las 10 horas en una asamblea plena y en ella el presidente, don Germán Villagrán, expuso a las autoridades universitarias los móviles que habían impedido a los muchachos para ocupar esta escuela.

Habló a continuación el presidente de la Universidad don Enrique Molina, quien expuso que recibía la escuela agregando que los locales universitarios, eran, antes que nada, de los estudiantes.

La terminación de la huelga universitaria

Esta tarde, la Federación de Estudiantes celebrará una sesión general en la cual se acordará la fecha en que se dará término a la huelga universitaria.

Novedad Sensacional

Solicitemos hoy mismo muestras del sensacionalísimo juguete de caucho ZEPHELIN GIGANTE, de gran atracción para niños y las modernas y bellísimas muñecas de FLAPPERS vestidas en elegantísimos trajes y pijamas de seda. Estilos de última moda. Envíos solamente \$ 5.00 (dólares) para un muestrario.

INTERNATIONAL SALES ORGANIZATION
P. O. Box 1172
CHICAGO, Ill., U. S. A.

"El día anti-guerrero" celebrarán hoy los elementos obreros

Una asamblea efectuarán a las 20.30 horas en el salón de la Union de Empleados de Concepción

Hoy a las 20.30 horas (8.30 P. M.) se llevará a efecto una gran asamblea de trabajadores con el objeto de conmemorar el Día Anti-guerrero por ser el 1.º de agosto el principio de la Guerra del 14. Por este motivo ha sido señalado por todas las organizaciones del mundo que aman de verdad a la humanidad, como el Día Anti-guerrero.

Esta asamblea es auspiciada por la Federación Obrera de Chile y se realizará en el local de la Unión Empleados Concepción, Freire esq. Tucapel. Habrá tribuna libre.

4.— La Gelsa. Coplas.
5.— Joaquín Diente. Pastorel.
Recitación, Sta. Lucía Carvajal.
6.— La del Soto del Parral. Ronda.
7.— Recepción. Revue.
SEGUNDA PARTE
1.— Brahams. Danza Húngara N.º 6. Orquesta Concepción.
2.— Estatuas Vivientes. Danza.
3.— El Bateo. Duo Español.
Stas. Flor y Juanita Herrera.
4.— Manuel Machado. Adolfo.
declamación Sta. Teiva Delaparte.
5.— Malbrán y Martín. Las diez de última. Sainete en un acto.
7.— Remembranzas. Danza.
6.— ¡Qué hombres! Coro Característico.

Regalamos el Azúcar

Con el objeto de que los consumidores conozcan nuestros cafés, hemos resuelto regalar 1 kilo de azúcar Penco, en pancitos, por cada kilo de Café Corona o Tres Coronas que nos compren. La fracción de kilo de Café comprado, da derecho a la misma fracción de kilo de Azúcar.

Almacenes Economicos

FREIRE N.º 569 — PRAT 600 — COCHRANE N.º 1

O'HIGGINS N.º 688

SIGUEN LLEGANDO ALIMENTOS Y OTRAS ESPECIES PARA LOS CESANTES

EL GOBERNADOR DE YUMBEL ENVIO 23 SACOS DE LEGUMBRES QUE FUERON OBSEQUIADOS POR DIVERSOS VECINOS DE ESA LOCALIDAD.—CARBON DE LOTA Y DE LEBU

A pesar de que las actividades estuvieron casi paralizadas durante algunos días, agricultores de la región y personas caritativas se han ocupado de seguir reuniendo alimentos y especies para los cesantes con el objeto de ayudarlos, en algo siquiera, en la difícil situación en que se encuentran.

23 sacos de legumbres recolectados

Los agricultores y vecinos de Yumbel lograron reunir la cantidad de 23 sacos de legumbres, con el objeto de enviarlos a nuestra ciudad a fin de proporcionar algunos alimentos a los numerosos obreros que no tienen trabajo y que se encuentran albergados en el nuevo edificio de la Cárcel.

Esta cantidad de legumbres fué remitida por el Gobernador de ese departamento, señor Gustavo Fuentes Dueñas.

Dos carros de carbón

Por otra parte, también se les ha enviado un carro de carbón de Lota y otro de Lebu con el objeto de procurarles algún alivio durante estos días que han

hecho los fríos más intensos del año.

Además hemos tenido conocimiento de que algunas otras personas siguen reuniendo dinero y especies con el objeto de prestarles la mayor ayuda posible. A esto debemos agregar las gestiones que se han estado haciendo últimamente, tanto del Gobierno como de particulares, para proporcionarles trabajo.

¿Se siente RESFRIADO?

Atáquelo a tiempo con unas dosis de este eficaz remedio.

Tomé Laxativo BROMO QUININA con la firma E. W. GROVE en la caja

A base de quinina y aspirina.

actualidad, por desgracia del destino, necesitan una efectiva ayuda económica.

Es por esto que el Liceo Santa Filomena, comprendiendo esta aflictiva situación, no ha omitido sacrificio para que esta velada resulte con el mayor brillo posible y su producido sirva para ayudar en parte siquiera a las familias que carecen de recursos económicos y que no dudan que el público deberá cooperar indirectamente, concurriendo al Teatro Concepción mañana domingo.

Las entradas se encuentran en la confitería Nurla, confitería Balón, confitería El Portal, etc.

Mañana a las 18.30 horas se llevará a efecto la velada a beneficio de los cesantes

La organiza el Liceo Santa Filomena. — Existe entusiasmo por concurrir a esta velada. — El programa

El concierto que ha venido preparando el Liceo de Niñas Santa Filomena a beneficio de los cesantes y de una sala de

tal, según lo hemos anunciado en nuestras ediciones anteriores, se llevará a efecto mañana domingo a las 18.30 horas en el

EXCEPCIONAL

UN LINDO SURTIDO DE DISCOS DE LA RENOMBRADA M. RCA

BRUNSWICK

Balles, Ca. ciones, etc., ingleses y americanos a \$ 5.80 y \$ 7.80 cada uno

A. L. MURRAY y Co.

PROSIGUE NUESTRA Liquidación Total

Por conclusión de negocio HOY SABADO

DIA DE VENTA EXTRAORDINARIA

VENDEREMOS A CUALQUIER PRECIO

Nos quedan muchos azadones para viñas, serruchos y tijeras de podar que, a pesar de ser artículos de temporada, vendemos a menos del costo.

DESCREMADORAS de varias marcas.

BATIDORAS PARA CREMA forma barril.

Pernos, tuercas, remaches, tachuelas, estoperoles, clavos, fierro en barras y en planchas, ejes, bocinas.— Chapas, candados, armellas, picaportes, tiradores y chapitas de muebles.

Herramientas, enlozados, útiles de aseo, útiles de casa y cocina, etc., etc.

TODO A PRECIOS BAJISIMOS
CONSULTE PRECIOS POR CARTA A CASILLA 96-C

Oscar Spoerer & Co.
EN LIQUIDACION

NOTA.— Con motivo de la conclusión de nuestro negocio tenemos que pagar a nuestros clientes se sirvan poner sus cuentas al día.

Que a la Escuela Hogar se le cambie el nombre de "Presidente Ibañez" por el de "26 de Julio"

UN LECTOR NOS ENVIA UNA CARTA EN ESTE SENTIDO.— UNA INSINUACIÓN QUE BIEN PODIA CONSIDERARSE.— EL CASO DE LA AVENIDA PRESIDENTE IBANEZ EN SANTIAGO

En ediciones anteriores nos habíamos ocupado de la Escuela Hogar "Presidente Ibañez" con el objeto de censurar los castigos que, según denunciaron, se nos hicieron, se aplicaban en ese establecimiento, que durante mucho tiempo ha ocupado un lugar preponderante en las diversas actividades de la ciudad.

Ahora vamos a conocer el texto íntegro de una carta en la que se nos insinúa la conveniencia de que este establecimiento lleve en adelante, el nombre de Escuela de Reforma "26 de Julio", como recuerdo de la fecha en que el país recuperó sus libertades públicas.

El texto de la carta

Como está en conocimiento de nuestros lectores, hace poco tiempo atrás el Instituto de Ingenieros y Arquitectos, a insinuación del Director de Obras Municipales, señor Ramón del Castillo, se preocupó de elaborar un proyecto de arancel profesional tendiente a prestar facilidades a las personas de escasos recursos y que estuvieran animados del propósito de edificar.

En conformidad a la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, para ejecutar cualquier obra dentro del radio urbano, el interesado debe presentar a la Dirección de Obras Municipales el proyecto completo y demás antecedentes como ser: planos de planta, cortes, plano de ubicación, certificado de la Administración del Cantarillado, solicitudes de permisos, etc., los que requieren la firma responsable de un profesional en el ramo.

El texto íntegro de la carta de que nos ocupamos, enviada a nuestro diario por un vecino de la localidad, es el siguiente:

"Concepción, julio 31 de 1931. Señor director de 'La Patria'.— Presente.

Muy señor mío: Ante todo, cumplo con el grato deber, de agradecer a las muchas que ya tiene que haber recibido, mis más calurosas felicitaciones tanto a Ud., como al demás personal de redacción de ese importante diario, por la hermosa, cuanto brillante

actitud que les ha correspondido durante los recientes sucesos que trajeron como culminación, la caída estrepitosa del gobierno de don Carlos Ibañez, lo que ha constituido uno de los hechos de mayor trascendencia de nuestra Historia Patria.

Tanto a "La Patria" como a su digno colega "El Sur" le ha correspondido en gran parte los honores de la jornada, pues con su actitud valiente y levantada influyeron poderosamente al feliz resultado del movimiento, por lo que se han hecho acreedores al mayor aplauso y gratitud de la ciudad. Ojalá siempre, estos dos importantes rotativos marchen de acuerdo y muy unidos, única forma de poder alcanzar el éxito en todo aquello que pueda ser de conveniencia para la patria en general y para la región en que actúan, en particular.

Ahora que todo ha vuelto a su tradicional tranquilidad y que no se divisa por donde puede venir alguna alteración del orden, debemos dedicarnos todos en colaborar con el nuevo gobierno y ayudarlo a que saque del abismo en que lo han dejado, a este país, grande, bueno y generoso, que después que fué duramente castigado de orden de autoridades sin responsabilidad, les tiende la mano a sus verdugos, concediéndoles el perdón. Pueblos que proceden así, son por cierto, dignos de grandes gobernantes, tal como los que ahora por suerte tenemos.

Antes de que se apaguen los ecos del gran triunfo, estimo que se debe proceder a borrar todo indicio que pueda quedar del nefasto régimen

men caído ya sea sintetizado por medio de monumentos o de títulos a calles o establecimientos públicos. En Santiago existe una avenida que llevaba el nombre del ex-presidente. El pueblo, antes que la autoridad lo hiciera, procedió a borrarlo y le puso en cambio el nombre del primer mártir de la Revolución sin armas, don Jaime Pinto Rieco.

En nuestra ciudad precisamente hay un establecimiento de reforma que lleva el nombre del mismo ex-gobernante, cuyo nombre le fué

puesto por aduio de sus subalternos, pero como ahora las cosas han cambiado, yo propongo que se le quite a esa escuela el nombre que aún lleva y se le bautice por ejemplo así: Escuela de Reforma "26 de Julio", como recuerdo de la fecha en que la nación, recobró su libertad.

Esperando que mi modesta idea sea de su aceptación, saluda al señor director y se suscribe de Ud. Su muy Atto. y S. S.—(Fdo.)— A. Donoso G."

DE OCASION
Compro Nivel Zeta
COCHRANE 757

Proyectos hasta de \$ 10.000, honorarios, \$ 150.
Proyectos hasta de \$ 15.000, honorarios, \$ 200.
Proyectos hasta de \$ 20.000, honorarios, \$ 250.

Las construcciones de un valor superior de \$ 15.000 requieren las visitas periódicas del profesional para verificar si se construye en conformidad al proyecto respectivo.

En la Dirección de Obras Municipales se ha abierto una lista en la cual se pueden inscribir los profesionales que están dispuestos a prestar su concurso en este sentido, sometiéndose a las disposiciones generales del arancel y que se encuentran en esta misma oficina.

Proyectos hasta de \$ 2.500, honorarios, \$ 50.
Proyectos hasta de \$ 5.000, honorarios, \$ 100.

Proyectos hasta de \$ 10.000, honorarios, \$ 150.
Proyectos hasta de \$ 15.000, honorarios, \$ 200.
Proyectos hasta de \$ 20.000, honorarios, \$ 250.

Las construcciones de un valor superior de \$ 15.000 requieren las visitas periódicas del profesional para verificar si se construye en conformidad al proyecto respectivo.

En la Dirección de Obras Municipales se ha abierto una lista en la cual se pueden inscribir los profesionales que están dispuestos a prestar su concurso en este sentido, sometiéndose a las disposiciones generales del arancel y que se encuentran en esta misma oficina.

Proyectos hasta de \$ 2.500, honorarios, \$ 50.
Proyectos hasta de \$ 5.000, honorarios, \$ 100.

Proyectos hasta de \$ 10.000, honorarios, \$ 150.
Proyectos hasta de \$ 15.000, honorarios, \$ 200.
Proyectos hasta de \$ 20.000, honorarios, \$ 250.

Las construcciones de un valor superior de \$ 15.000 requieren las visitas periódicas del profesional para verificar si se construye en conformidad al proyecto respectivo.

En la Dirección de Obras Municipales se ha abierto una lista en la cual se pueden inscribir los profesionales que están dispuestos a prestar su concurso en este sentido, sometiéndose a las disposiciones generales del arancel y que se encuentran en esta misma oficina.

Proyectos hasta de \$ 2.500, honorarios, \$ 50.
Proyectos hasta de \$ 5.000, honorarios, \$ 100.

Proyectos hasta de \$ 10.000, honorarios, \$ 150.
Proyectos hasta de \$ 15.000, honorarios, \$ 200.
Proyectos hasta de \$ 20.000, honorarios, \$ 250.

Las construcciones de un valor superior de \$ 15.000 requieren las visitas periódicas del profesional para verificar si se construye en conformidad al proyecto respectivo.

En la Dirección de Obras Municipales se ha abierto una lista en la cual se pueden inscribir los profesionales que están dispuestos a prestar su concurso en este sentido, sometiéndose a las disposiciones generales del arancel y que se encuentran en esta misma oficina.

Proyectos hasta de \$ 2.500, honorarios, \$ 50.
Proyectos hasta de \$ 5.000, honorarios, \$ 100.

Proyectos hasta de \$ 10.000, honorarios, \$ 150.
Proyectos hasta de \$ 15.000, honorarios, \$ 200.
Proyectos hasta de \$ 20.000, honorarios, \$ 250.

Las construcciones de un valor superior de \$ 15.000 requieren las visitas periódicas del profesional para verificar si se construye en conformidad al proyecto respectivo.

En la Dirección de Obras Municipales se ha abierto una lista en la cual se pueden inscribir los profesionales que están dispuestos a prestar su concurso en este sentido, sometiéndose a las disposiciones generales del arancel y que se encuentran en esta misma oficina.

LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DARAN FACILIDADES A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE DESEEN EDIFICAR

LA INSINUACION QUE HACE ALGUN TIEMPO HIZO EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES SEÑOR RAMON DEL CASTILLO. — HONORARIOS QUE SE HAN CONFECCIONADO. — LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES HA ABIERTO UN REGISTRO DONDE DEBERAN INSCRIBIRSE LOS PROFESIONALES QUE DEN FACILIDADES

pales el proyecto completo y demás antecedentes como ser: planos de planta, cortes, plano de ubicación, certificado de la Administración del Cantarillado, solicitudes de permisos, etc., los que requieren la firma responsable de un profesional en el ramo.

Para las personas que disponen de pequeñas sumas de dinero les es verdaderamente

gratificante el pago de los honorarios ordinarios para esta clase de trabajos y es por esto que la Dirección de Obras, inspirada en el deseo de fomentar la construcción de

edificios modestos destinados en especial a habitaciones obreras ha recurrido a los socios del Instituto solicitando su cooperación para realizar sus propósitos, cuales son:

I. Se exige la confesión y la comunión.
II. Visitar la iglesia.
III. Rezar cada vez que se visite o se entre en la iglesia seis padrenuestros, Ave y gloria Patria.

En la Iglesia de San José se podrá ganar la indulgencia de la Porciúncula desde hoy a medio día, 1.º de agosto, hasta la media noche del día 2 de agosto, con las siguientes condiciones:

Después de haber leído esta proposición Ud. no dejará de aprovecharla, pues le ofrecemos en ella un extenso surtido de hermosos discos a menos de un tercio del precio normal. Esta venta de liquidación excepcional, la hacemos por cuenta de la Fábrica y no se volverá a repetir.

Realizamos 8.000 discos de grabación eléctrica nuevos tal cual vienen de la Fábrica, sin uso alguno.

Revise Ud. con cuidado la lista y marque aquellos discos que desea tener. Si no tiene tiempo de venir a retirarlos en nuestro Almacén, puede pedirlos por Correo o por Teléfono y se los enviaremos inmediatamente a domicilio.

Sírvase tomar nota que esta lista sólo representa una parte de los distintos números de discos que realizamos.

El precio corriente de cada uno de estos discos es de \$ 15.— pero los liquidamos a \$ 4.80, siendo este precio tan bajo que muy pronto se agotará nuestro surtido y le recomendamos hacer su adquisición sin demora para lograr obtener las selecciones que son de su agrado.

Discos Brunswick a \$ 4.80 %.

40205 Era Puro Mexicano—Canción—A. Iris—Guzmán c. orq.
Las Madreselvas—Canción—E. Urrea—R. Guzmán c. orq.

40673 Canto a Centro América—Recitación—Rodolfo Hoyos Celajes—Pasillo—Marimba Chapas México.

40271 Solo Fue una Ilusión—Vals—Francisco Fuente c. orq.
Rio-Rio—Canción—Emilia Ortiz y F. Fuentes c. orq.

40724 Volverán las oscuras Golondrinas—Canción—R. Hoyos.
Por que las Aves...—Canción—José Moriche.

40510 Mujercita—Tango—Canción—José Moriche.
La Senda Solitaria—Canción—José Moriche c. orq.

40751 Las Flores—One Step—orq. Los Castillanos.
Adoración—Fox Blues—orq. Los Castillanos.

40588 Fox Violeta—Fox Blues—P. Arcos c. Los Castillanos.
Carta de Amor—Vals—P. Arcos c. Los Castillanos.

40332 Solo un Recuerdo—Fox trot—P. Arcos c. Los Castillanos.
Sueño Azul—Fox Trot—P. Arcos c. Los Castillanos.

40446 Chita que son las mujeres—Cueca Chilena—Los Acampaos.
Llantos de Arauco—Estilo Chileno—P. Arcos c. Los Castillanos.

40272 Destino de Mujer—Tango—Canción—Emilia Ortiz c. Los Castillanos.
Cantares—Canción—Emilia Ortiz y F. Fuentes c. Los Castillanos.

40772 Os Beso la mano, Madame—Fox Trot, orq. Hotel Roosevelt.
Noche de Amor—Vals—Meximarimba Band. c. guitarras Hawa.

40448 La Colchagua—Cueca Chilena—Los huasos de Refaca.
Sabía que te estoy queriendo—Tosada Chilena—Los Acampa.

40358 Tristes Recuerdos—Tango—J. Moriche c. Los Castillanos.
Tus Ojos Verdes—Canción—J. Moriche c. Los Castillanos.

40447 La Mujer Moderna—Cueca Chilena—Los Huasos de Refaca.
Ojos de Chilena—Canción Chilena—P. Arcos y J. Comin.

40442 La Piedra Feliz—Tosada Chilena—P. Arcos y J. Comin.
Negra Matadora—Tosada Chilena—Los Acampaos.

40265 Barranquilla—Pasillo—orquesta Colombiana.
A los Toros—Bambuco—orquesta Colombiana.

40399 Aires Apdarduces—Primera parte—Banda Policía México.
Aires Andaluces—Segunda parte—Banda Policía México.

40444 La Variable—Cueca Chilena—Los Acampaos.
Melena Matadora—Tosada Chilena—Los Acampaos.

40723 Me iré Soñando—Canción Yucateca—J. Moriche c. orq.
Yo pienso en Ti—Canción Yucateca—J. Moriche c. orq.

40351 Trapo Viejo—Tango—P. Arcos c. orq. Tipica.
Para qué—Tango—P. Arcos c. orq. Tipica.

40681 María—Vals—Rodolfo Hoyos c. Los Castillanos.
Cuando Oíré Aquella Canción—P. Arcos y R. Hoyos.

40498 Pensando en Ti—Flavio Placencia—c. orq.
Pregúntale a las Estrellas—F. Placencia c. orq.

40508 Canción Torera—Canción—P. Arcos c. Los Castillanos.
Con que ese era tu amor—P. Arcos c. Los Castillanos.

40509 No digas que no me quieres—Pasillo—J. Moriche.
Cancionera—P. Arcos c. Los Castillanos.

40731 Ella Presenta—Canción—R. Hoyos c. orq.
El Cisne—Canción—R. Hoyos c. orq.

40264 Nube Pasajera—Canción Mexicana—P. Arcos y C. Mejía.
Peregrino del Amor—Canción Colombiana—P. Arcos y C. Mejía.

40405 Adorido—Danzón orq. Tipica Fco. Valdés.
Yeyo Olube—Danzón—orq. Tipica Fco. Valdés.

40255 Mírenme esos Ojitos—Canción Mexicana—P. Arcos.
Canta la Marimba—P. Arcos c. orquesta Tipica.

40762 Mi Pecado—Canción—P. Arcos c. Los Castillanos.
Así Eres para Mí...—Canción—F. Arcos c. orq.

40783 Mariposa—Canción—R. Hoyos c. Los Castillanos.
Agua Refrescante y Clara—Canción Mex. R. Hoyos.

3970 Casa de Ensueños—Fox Trot—Abe Lyman Calif. orq.
Nena—Fox Trot—Abe Lyman Calif. orq.

40322 En la Campaña—Canción—P. Arcos J. Moriche c. orq.
Mi Vida—Canción—P. Arcos y J. Moriche c. orq.

40515 Ese Tango—Tango—Canción—P. Arcos c. Los Castillanos.
Mamita—Tango—Canción—P. Arcos c. Los Castillanos.

40546 Di que solo Yo—J. Moriche. Los Castillanos.
Eso es Mentira—J. Moriche c. Los Castillanos.

40286 Quiera Dios—Canción Mexicana—F. Bonanova c. orq.
Volveré, Volveré...—P. Arcos y F. Bonanova c. orq.

40316 Las Maravillas—Shimmy—orq. Los Castillanos.
Los Medanos de Coro—Pasillo—Canción—P. Arcos c. orq.

1204 Gaucha—Tango—orq. Tipica Julio de Caro.
Victoria—Tango—orq. Tipica Julio de Caro.

1205 Moulin Rouge—Tango—orq. Tipica Julio de Caro.
Semáforo—Tango orq. Tipica—Julio de Caro.

MAIPU 423-427
asilla 555 Teléfono 1030

LA CASA CHICA
Sucursal CAUPOLICAN 6

El abrigo de piel de Nutria que obsequia nuestro diario continúa entusiasmando a las damas

De 10 a 12 y de 14 a 19 horas se canjean diariamente los cupones en la Administración de nuestro diario. — Una atención especial para las lectoras de provincia

El sorteo de un nuevo abrigo de piel de nutria que ha abierto nuestro diario como una deferencia especial a las numerosas damas que habían solicitado la repetición de la eliminatoria anterior, ha encontrado en todas ellas el más intenso eco de simpatía y entusiasmo.

Es así como día a día, numerosas personas llegan hasta nuestras oficinas de Administración a canjear los cupones que aparecen en nuestro diario, por los boletos numerados que les darán opción para participar en el sorteo.

Como se sabe, con un cupón y un peso en estampillas de correo, otorgamos un boleto numerado.

Las horas de canje de estos cupones es de 10 a 12 y de 14 a 19 horas todos los días hábiles, en las oficinas de la Administración de nuestro diario.

Como una deferencia especial para nuestras favorecedoras de provincia, tendremos especial interés en atenderles en el canje de sus cupones, para lo cual solamente pedimos que se envíe el cupón, el peso en estampilla y un sobre con la respectiva dirección y franqueo, con lo cual contestaremos estas cartas a vuelta de correo, adjuntando el respectivo boleto numerado.

CUPON PARA LA ELIMINATORIA UNO DE ESTOS CUPONES



y un peso en estampillas dan derecho a un número para el Obsequio de un Abrigo Piel de Nutria y un Zorro Fino DE LA PELETERIA SUD AMERICANA De Schapira y Cia. Valparaíso: Condell 367 Concepción: O'Higgins 776 Pedidos de fuera a Casilla 14 C., con el franqueo correspondiente.

REGALAMOS un abrigo de PIELES

"La Patria" El diario de todos

Habrán turnos en la ciudad para la extracción de las basuras

En algunas calles los camiones pasarán los días lunes, miércoles y viernes y en las restantes los días martes, jueves y sábado.— En los sectores en que se efectúa el servicio con carretones, no hay innovación

La Dirección General de Servicios Municipales, en atención a

que los medios con que se dispone para hacer el servicio de aseo de la ciudad no cuenta con los medios materiales suficientes, ha procedido a establecer una división en la ciudad para efectuar este importante servicio, para que en esta forma pueda servir a la población entera, día por medio, sin que se losre amontonar demasiada basura y llegue a significar un peligro.

La parte en que se ha dividido el servicio, es aquella en que la extracción de las basuras es pagada y se hace por medio de los camiones.

Así, de aquí en adelante, los días lunes, miércoles y viernes, los camiones extraerán basuras en las calles de Maipo, Irarrázabal, Freire, Barros Arana, Caupeán, Colo Colo, Castellón, Tucapel, Ongolmo, Palcavi, Lautaro, Lientur y Lincayán.

En las otras calles el servicio se hará en los días martes, jueves y sábado.

En cuanto a los sectores de la ciudad en que el servicio se ha hecho por medio de carretones, y que no pagan derechos de extracción, ésta se hará como de costumbre.

LA SOCIEDAD PEDRO DEL RIO SE REUNIRÁ MAÑANA EN JUNTA GENERAL De orden del presidente se cita a los asociados para mañana domingo a las 14.30 horas en el salón social a junta general ordinaria.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que resolver. Rúgase la asistencia al aspirante a socio señor Miguel Román R., para que firme el registro social.

CULTO REUNION DE CATEQUISTAS El director encarece a todas las catequistas de Concepción la asistencia a la reunión que se efectuará mañana a las 9.30 en el Externado de la Inmaculada, pues ha un asunto importante que tratar, fuera del

Expresión de Gracías Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de nuestra querida madre y abuelita, Sra. M. SANTOS R. DE MENA (Q. E. P. D.) Acto que ha comprometido la gratitud de Hipólito Gutiérrez J. y Familia

Expresión de Gracías Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de nuestra querida hija y hermana ENA ALICIA GUTIERREZ V. (Q. E. P. D.) Acto que ha comprometido la gratitud de

LOS SERVICIOS DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS EN NUESTRA CIUDAD Y EN EL RESTO DEL PAIS

La normalidad y confianza en que se desarrollan. — Ayer, en Concepción, hubo más depósitos que giros. — Optima impresión ha producido en todas partes la respetabilidad de los señores presidentes y directores de la Caja, últimamente nombrados para regirla

Había interés en muchos círculos de negocios y de opinión por conocer el movimiento que tendrían ayer los diversos servicios establecidos en la Caja Nacional de Ahorros, después del breve feriado bancario de cuatro días que una ley especial acordó a las diversas instituciones de crédito.

Nos ha sido grato constatar que los servicios de la Caja no brada se desmenuzaron ayer con toda normalidad y dentro de un ambiente de plena confianza del comercio y del público para con la respetable institución de crédito nacional.

Este mismo movimiento trans-

quilo y normal se pudo observar en todas las oficinas de la región y del resto del país, lo que demuestra que si, en su larga vida, la Caja Nacional de Ahorros ha gozado de la plena confianza de la opinión, de las industrias y del comercio, este grado de honrosa confianza adquiere una elevación notoria con la designación que el nuevo Gobierno de la República ha hecho de eminentes personalidades para la presidencia del directorio de la Caja y para formar este mismo.

La persona de cada uno de los directores de la institución se liga positivamente a las mejores etapas de los negocios nacionales, y constituye un título de acierto seguro en la marcha y desarrollo de las operaciones de la Caja.

Cerramos esta información, haciendo notar que la oficina de la Caja Nacional de Ahorros de esta ciudad, cuyo movimiento general es tan considerable, tuvo ayer un volumen de depósitos apreciablemente superior al de los otros días, actividad que se produjo dentro de una tranquilidad y confianza absolutas de parte del público como en los mejores tiempos de la marcha de este organismo bancario.

El sólo nombre de don Julio Philippi, actual presidente del

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Carne de vacuno

	Kilo
1 Filete	\$ 4.10
2 Lomo	3.10
3 Postas	2.40
4 Asados	2.20
5 Cazuelas	1.80
6 Grasa	1.30
7 Hueso puchero	1.30
8 Cogote (sin precio).	
Carne de cordero	
Pierna y chuletas	\$ 3.40
Espaldillas, costillas y espinazo	3.—

aplausos por los nuevos directores.

Acto continuo se pasaron a tomar los nombres para formar los equipos de las categorías para la clasificación.

Relacionado con el tercer punto sobre el desafío a un club se verificará.

local, tuvo muy buena acogida por los socios acordándose realizarlo en una fecha próxima.

Nuevos socios

En esta junta fueron aceptados los socios señores José Segundo Cotet y Juan Huerta, patrocinados por los señores Eduardo Meza y Marcelino Contreras respectivamente.

Pasaron en seguida a firmar el libro de registro y se les tributó un voto de aplauso.

Presentación de socios

El señor del Canto presentó al señor José Puentes y el señor Serafin Pérez al señor Manuel Marin.

El práctico

Se clasificaron definitivamente a la primera categoría los siguientes socios:

José Santos Sánchez, Serafin Pérez, Lisandro del Canto, Paulino Luna, Eulogio Espinoza, Ignacio Gutiérrez, José 2.º Cotet, Rubén García, Enrique Espinoza y Andrés Isla.

Mañana se continuará con la formación de los equipos de la segunda y tercera categoría.

Se nos encarga recomendar la asistencia a todos los socios a las 14 horas y en especial a los socios clasificados para seleccionar los equipos que representarán al club en el desafío que se verificará.



In Memoriam

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido deudo:

JAIME CLARAMUNT RIBA (Q. E. P. D.)

Hoy se oficiarán las siguientes misas por el eterno descanso de su alma:

A las 7 h. en las Trinitarias.

A las 7 y 1/2 h. en Santo Domingo.

A las 8 y 1/2 h. en el Sagrario.

A las 9 y 1/2 h. en La Merced.

A las 10 h. en la Catedral.

y rogamos la asistencia de todos los que fueron sus amigos, con lo que comprometerán la gratitud de

LA FAMILIA

LA ELIMINATORIA DE LOS PREMIOS DE "LA PATRIA" CONTINUA DESPERTANDO ENTUSIASMO

EL CANJE DE CUPONES CONTINUA CON LA MISMA ACTIVIDAD. — LAS HORAS DE ATENCIÓN EN LAS OFICINAS DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN

La eliminatoria de los varios y valiosos premios que ofrece LA PATRIA, ha continuado despertando el mismo interés y entusiasmo en todo el público, que ha continuado canjeando los cupones diariamente y en gran número.

Como se recordará, en esta eliminatoria ofrecemos una máquina de escribir Royal tipo 10; tres máquinas Royal Portátiles, una máquina de coser Singer, de bobina; una pluma fuente Parker de nácar, con incrustaciones de oro y tres cortes de "tweed" a elegir en la casa Mateo Delporte. En el caso de que la persona favorecida en el sorteo con alguno de los cortes de "tweed" no le convenga, esta mercadería, con el propósito de otorgarle una facilidad más, le canjearíamos este corte por un vale de igual valor para la Casa Mateo Delporte.

El canje de los cupones para esta eliminatoria continuará realizándose todos los días festivos de 10 a 12 y de 14 a 19 horas, en las oficinas de la Administración de nuestro diario.

Para las personas de provincia que deseen participar en esta eliminatoria, tendremos una especial atención y solamente les rogamos que conjuntamente con enviarnos el cupon que aparece



CUPON VALIDO PARA LA PRIMERA ELIMINATORIA

DE LO QUE OBSEQUIAMOS

- 1 Máquina "ROYAL", tipo 10.
- 3 Máquinas "ROYAL" portátiles de la Casa Grace.
- 1 Máquina "SINGER" de pie, de la "Singer Sewing Machine".
- 1 Pluma fuente "PARKER", de nácar.
- 3 Cortes TWEED de gran moda, importados a la casa Mateo Delporte, Barros Arana 599, o su valor de \$ 100, en mercaderías a elección del interesado, en la misma casa Mateo Delporte.

Recorte este cupon, y con un peso en estampillas, canjéelo en la administración de "LA PATRIA", Barros Arana 599.

Pedidos de fuera a casilla 14-C, con el franqueo correspondiente.

OBSEQUIO DE "La Patria"

adjunto y el peso en estampilla, nos agreguen un sobre con la respectiva dirección y franqueo, para contestarles a vuelta de correo.

Para favorecer aun más a nuestros lectores, hemos acordado regalar 5 boletos numerados por cada suscripción nueva a nuestro diario, 2 por seis meses y 1 por tres meses. Por las suscripciones renovadas, regalaremos 3 por las de 1 año y 1 por las de 6 meses.

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA DE OBRERAS MANUEL RODRIGUEZ

Cítase a junta general ordinaria para el domingo 2 del presente a las 13.30 horas.

Se encarece la asistencia y la puntualidad por haber asuntos de suma importancia que resolver.

Baile

Para hoy sábado se ha preparado con gran entusiasmo un baile al que se le dará comienzo a las 21 horas.

Habrà buena orquesta y un buen servicio de buffet.

EL PROFESORADO PRIMARIO HA ACORDADO ORGANIZARSE

CON ESTE OBJETO REALIZO AYER A LAS 17 HORAS UNA AMPLIA ASAMBLEA. — SE NOMBRA UN COMITE EJECUTIVO

A las 17 horas de ayer se dio cita al magisterio primario de la ciudad y pueblos vecinos para preocuparse de la situación actual del país.

Abierta la asamblea se hizo un momento de silencio como un homenaje a las víctimas que en la jornada cívica cayeron en defensa de los altos ideales de la liberación.

Acto seguido, un representante de la comisión organizadora, hizo una extensa exposición de los trabajos realizados, terminando con la proposición de pasar a la organización del profesorado

Como se preguntara el motivo por el cual no se efectuaba la reunión en un local escolar, se dijo que la autoridad lo estimaba mejor así, debido a ciertas disposiciones reglamentarias. Al mismo tiempo se declaró que esas disposiciones eran anticuadas y hoy que ya no existe ese gobierno que pasó por sobre todas las disposiciones de la Constitución, eran nulas de hecho.

Se llamó después al magisterio a que meditara si estaba dispuesto a organizarse para responder a la hora presente. Se dijo que el momento es de lucha incansable y franca para mantener el civismo y para que el movimiento de juventud no se desvirtuara.

Después de cambios de ideas, se nombró un comité de once personas. Este comité tiene amplios poderes para obrar y completa autorización para presentar al magisterio en la lucha actual.

Al mismo tiempo el comité

trabaja por organizar una institución amplia, que responda a las necesidades actuales y esté orientada hacia altos fines educacionales y sociales.

Este comité cita a sesión para el sábado próximo a las 14 horas en el local de la Unión de Empleados de Concepción.

Para esa hora se cita a las siguientes personas: Luis Concha, Waldo Pereira, Manuel Padilla, Benedito Cárdenas, Ismael Tapia, Andrés Agurto, Erasmo Viguera, Arturo Merino, Pedro Díaz, Germán Gallegos y Francisco Quintana.

ras; se ruega la asistencia de los señores pobladores, al mismo tiempo hay muchos asuntos de suma interés que tratar en bien de la buena marcha de la sociedad. El tesoro señor Ramón Leiva, atiende desde las 8.30 en adelante a los asociados.

Este directorio y socios en general, presentan su más sentido pésame al consocio señor Leoncio Canales por el fallecimiento de su señora madre. Sus funerales se efectuarán mañana sábado.

UNION DE ESTUDADORES, ALBAÑILES Y AYUDANTES

Cita al gremio a una asamblea que se verificará hoy a las 18 horas.

El objeto de dicha asamblea será en conmemoración al día antiguerrero; se darán a conocer los móviles, origen y consecuencias de las guerras.

Local: La Unión de los Empleados de Concepción.

EL BAILE EXTRAORDINARIO DE HOY EN LA ILUSTRACION DE LA MUJER

Promete ser todo un éxito, sera amenizado por la orquesta del Pibe Martín

Como hemos venido anunciando en nuestras ediciones anteriores, hoy se llevará a efecto el gran baile extraordinario que organiza la prestigiosa sociedad de señoras La Ilustración de la Mujer, el que será a beneficio de los fondos sociales.

Para esta reunión se han hecho todos los preparativos del caso y asimismo el salón ha sido completamente engalanado lo que lo hace que presente un magnifico golpe de vista. La parte musical ha sido enco-

mendada a la ya conocida orquesta en que forma parte el popular batería Martín, cuyos méritos lo han hecho el preferido del público penquista; ésta ha preparado un novedoso programa bailable, que junto con un exquisito buffet, dejará sin duda gratos recuerdos entre los concurrentes.

Las señoritas entrarán solamente por invitación, y las que lo deseen, pueden hacerlo en casa de la presidenta, calle de Heras 858.

CLUB DE RAYUELA

El domingo pasado celebró su primera junta general, el club de rayuela de la Soc. Unión de Carpinteros. — Los equipos que se clasificaron en la primera categoría. — (Versión oficial)

Con la asistencia de la mayoría de sus miembros, celebró el domingo pasado su primera junta general el club de rayuela Unión de Carpinteros.

Fue presidida por el vice, señor Paulino Luna, quien expuso a la junta los motivos de la reunión. Sobre el primer punto de la tabla manifestó que era necesario aumentar en dos el número de directores.

Aprobado por la junta este punto, se eligió por unanimidad a los socios señores José Santos Sánchez y Lisandro del Canto para que ocuparan el puesto de directores, los que tuvieron frases de agradecimiento por el honoroso cargo que se les designaba.

El secretario pidió un voto de

REMATE DE PRNDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY SABADO 1.º DE AGOSTO

A las 9.30: RIOJANA: 17471, 17999; 62120, 62954.

A las 14.30 CAMPANA: 579 75, 57611; 30755, 31228.

HAY: Alhajas, relojes y cadenas de oro, un billar, un piano, géneros, ropa, servicios, zapatos y muchos otros artículos de gran ocasión.

EL INSPECTOR

TRIBUNALES

CAUSAS VISTAS

PRIMERA SALA

viernes 31 de julio de 1931.

Relator señor Sanhueza.

1 José González con Luis Gil-herito Cruz (pendiente). — Acuerdo.

2 Clara Osses con Virginia Santibáñez. — Revocada.

3 Pablo Ruiz con Manuel Arriagada y Elías Rebolledo. — Suspendida a petición de los abogados de las partes.

4 J. Andrés Villagra con Joaquín Díaz. — Suspendida a petición de los abogados de las partes.

5 Contra Delfín Gutiérrez. — Inadmisible el recurso.

6 Contra Juan Albornoz. — Confirmada con declaración.

7 Contra Mercedes Parra. — Confirmada.

8 Contra Francisco Echeverría. — Revocada.

10 Banco de Talca con Juan B. Irigoyen. — Suspendida a petición de los abogados de las partes.

Visita ordinaria practicada en el Juzgado de Letras de Yungay por el señor Ministro don Alfredo Larenas (Tribunal Pleno) a las 17 horas. — Pendiente.

Del acuerdo:

Contra Celestino Fernández y Temistocles Cid. — Revocada en parte y aprobada en lo demás. Guillermo Sánchez con Guillermo Ripley. — Revocada.

Alegatos:

En la causa de González con Cruz alegaron los señores Esteban S. Iturra y Raúl Fuga.

En la causa de Osses con Santibáñez alegó don Raúl Fuga.

En la causa contra Delfín Gutiérrez alegó don Edmundo Araya.

SEGUNDA SALA

Relator señor Smart. Visita ordinaria practicada en el Juzgado de Letras de Yungay por el señor Ministro don Alfredo Larenas (Tribunal Pleno) a las 17 horas. — Pendiente.

Agregada:

Contra Rosa Jara. — Confirmada.

Pendiente de ayer:

Gaston Williams Wigmore Ltda. con Jesús y Luis Sola. — (Relación pendientes). — Alegatos pendientes.

Alegatos:

En la causa de Williams Wigmore con Sola alegaron los señores José del C. Campos y Enrique Tapia.

CORTE DE APELACIONES

Villagra — Díaz 1.

Ruiz — Arriagada y otro 1.

Banco de Talca — Irigoyen 1.

Sánchez — Ripley 1.

Cia. Carbonífera Schwagerl — Cia. Carbonífera Pucheco y Coronel 1.

Lorca — Giacaman y otros 1.

Briebe — Paradiz 1.

Williams y Wigmore Ltda. — Sola y otro 1.

Primer Juzgado

West India Oil Co. — Vergara 2.

Quiebra Ceroni 1.

Varela — Vega 1.

West India Oil Co. — Castañón 1.

Díaz — Suc. Eade 1.

Banco de Concepción — Moraga 1.

Delgado — Saavedra 1.

Jara — Galdames 1.

Fisco — Herrera 1.

Michaelsen y Cia. Ltda. — Cassis Mohor 1.

Passalacqua — González 2.

Jijón — Emp. Ferrocarriles del E. 1.

Steiner — Retamal 1.

Molina — González 1.

Soto Aguilar 1.

West India Oil Co. — Vergara 1.

Beitia — Saavedra y Vera 1.

Beitia — Saavedra y Vera 1.

Peña — Herman 1.

Osorio — Quevedo 1.

Müller — Urriaga 1.

Quiebra Gómez 1.

Merino — Empresa FF. CC. del E. 1.

Sanhueza — Ocampo 1.

Cifuentes 1.

Gibbs y Cia. — Hidalgo y Guarda 1.

Mella — Roa 1.

Descat — Cleveland 1.

Tercer Juzgado

Silva y otra 1.

Aguilera — Palma 1.

Polizzi — García y otros 1.

Cia. Mol. California — Benavente 1.

Jonas — Manzano 1.

Muñoz 1.

Lazo — De la Guarda 1.

Bischoffshausen — Durdos 1.

Fuentes 1.

Rigo Righi 1.

Saleh 1.

Zúñiga 1.

Mardónez 1.

Acevedo 1.

López 1.

Rebolledo 1.

Quiebra Godoy 1.

Ocampo — Sanhueza 2.

Carnicería Alemana

BACH y WALTERMANN

Mercado puesto N.º 59

Carne y Cecinas, de primera calidad.

El domingo 9 del presente se reunirán los agricultores

Tratarán sobre la manera de solucionar la situación apremiante en que se encuentran

El día domingo 9 del presente mes habrá una reunión de agricultores en los salones de la Sociedad Agrícola del Sur, para tratar de la situación económica de la agricultura, principalmente

la forma de salvar la situación apremiante de los agricultores, a fin de obtener el máximo de facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones contraídas.

ASOCIACION DE PRACTICANTES DE CONCEPCION

Hoy a las 15 horas efectuará una gran asamblea general de socios.

Impóngase

Llegó el rico queso tipo holandés solamente \$ 3.40 kilo. Aceitunas \$ 2.60 kilo. Manteguita fresca \$ 2.80 libra. Pate Pils Puffe \$ 3.60 kilo. Naranjas \$ 0.50 doc. Limones \$ 0.83 doc. Plátanos escogidos \$ 1.10 kilo a estos precios solamente puede vender el

EMERSON TARDON

O'Higgins esquina COLO COLO



¿reumatismo?

Linimento de SLOAN

Mata Dolores

(M.R.)

Fórmula: Tinctura de capsicum, ac. et. de. pino, saffris y alcanfor y salicilato de metilo

LEA Ud.

"La Patria"

El diario gráfico más informativo del sur

Suscribase

"La Patria"

El mejor diario del Sur de Chile

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 10.30 horas justas.

FEDERACION DE BASKETBALL DE CHILE

ASOCIACION DE CONCEPCION

Sesión ordinaria de directorio, celebrada el 29 de julio de 1931. — (Versión oficial para LA PATRIA)

Presidencia por el vicepresidente, señor Coddou, y con asistencia de los directores, señores Lombardi, Ortiz, Torres, Villanueva, Gacitúa y Gajardo, secretario, se abrió la sesión a las 19.40 horas. Se excusó el presidente, señor González. Renunció el señor Alfaro.

Se lee y aprueba sin modificaciones el acta de la sesión anterior.

Correspondencia. Del director señor Alfaro. — Presenta la renuncia indeclinable de su cargo por falta de tiempo y motivos particulares para desempeñarlo en debida forma. Aceptada y se le envía nota por secretaria agradeciéndole la cooperación prestada mientras permaneció en el directorio.

Partes. El señor Ortiz da cuenta de la velada efectuada el 23 del presente, en la cancha de la Asociación Cristiana.

Castigos. Amonestación al jugador Cipriano Sauré por haber incurrido en 4 fouls en uno de los partidos de la velada efectuada el 23 del presente.

Acuerdos. 1.º Enviar nota de pésame al presidente, señor Enrique González, por el sensible fallecimiento de su hermana, señora Fresa González de Ham (Q. E. P. D.).

Cuenta

El señor Villanueva dice que suspendió los partidos del 23 del presente, fijados en la cancha Fábrica de Uniformes, en atención a un acuerdo tomado en este sentido por el directorio el sábado 25 del presente. Tomar nota.

El señor Gajardo dice que la Asociación Cristiana no puede facilitar su cancha los días festivos en la mañana para la realización de partidos oficiales.

Tomar nota.

El señor Coddou dice que, con motivo de los últimos acontecimientos, no pudo cumplir la comisión que, en compañía del señor Gajardo, se le había encomendado en la sesión anterior, en el sentido de tratar de conseguir un terreno que hay en calle Rengo para la construcción de una cancha propia de la Asociación. Queda pendiente dicha comisión.

Acuerdos

1.º Enviar nota de pésame al presidente, señor Enrique González, por el sensible fallecimiento de su hermana, señora Fresa González de Ham (Q. E. P. D.).

2.º Designar a los directores

señores Ortiz, Gajardo y Torres, para que representen a la Asociación en los funerales correspondientes, y citar al directorio para que asista a ellos.

3.º Efectuar el domingo 2 de octubre, a las 10.30 horas, en la cancha de la Fábrica de Uniformes, el primer entrenamiento de los seleccionados locales, el cual estará a cargo del señor Samuel López.

4.º Seleccionar con este objeto a los siguientes jugadores de los clubes que se indican: Universitario. — O. Muñoz, J. Valenzuela, M. Caffarena, M. Neira y R. Mendiburo.

Cochrane. — M. Coddou, J. Galleguillos y O. Coddou.

Español. — A. Urrizola, G. Titus y E. Urrizola.

G. Alemán. — E. Sahr y E. González; y

Asociación Cristiana. — D. Matús y S. Torregrosa.

5.º Esperar nota del Liceo Alemán para efectuar partidos en la cancha cerrada de dicho establecimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 21 horas.

Del football local.

Se suspendió el match Cochrane-Vial, que se había programado para mañana en la cancha de la A. Collao

Causas de la suspensión. — Breve comentario

Ayer recibimos una comunicación de la dirigente local de football en la que declara suspendido el match de primera división que se había programado para mañana en la cancha de la A. Collao, entre los cuadros de honor de Fernández Vial y Cochrane.

Este encuentro había despertado interés en nuestra afición, por tratarse del cojeo entre dos de los más fuertes equipos con que contamos en la ciudad.

La suspensión se debió a solicitud del Cochrane, quien expuso como razón para ello, el tener cinco jugadores imposibilitados de actuar y que son Astete, Caro, Saavedra, Galleguillos y Cifuentes.

Si entrar en mayores consideraciones, creemos que la dirigente debe terminar con estas famosas

suspensiones que están atrasando en una forma alarmante el desarrollo de la competencia oficial de nuestra primera división.

Estamos ya en el séptimo mes del año y sólo se ha efectuado un encuentro y a medias: nos referimos al match Español - Universitario, que ni se jugó íntegro por las incidencias de todos conocidos.

Si se hizo un calendario oficial, por sorteo, entendemos que es para cumplirlo estrictamente y de acuerdo con el orden que él indica.

Que los equipos a quienes les corresponde actuar tienen jugadores imposibilitados, pues que recurran a sus reservas.

Que en esa forma no se presente a la cancha el verdadero poderío de cada club? Qué se le va a

hacer!

Peor es perder lastimosamente espléndidas tardes, en que debe hacerse jugar a equipos de divisiones inferiores cuyos encuentros no tienen mayor interés, para completar el programa. Menos mal que mañana parece que tendremos lluvia.

Nuestra dirigente debe tomar medidas en este asunto. De otro modo esto no va a terminar nunca, con perjuicio para el deporte local y para la afición entera que desea, debe y tiene derecho a exigir football.

No personalizamos ni culpamos a nadie. Nos limitamos a señalar un mal que se está haciendo endémico y que va en descrédito directo del balompié penquista.

Raúl Gajardo.

entusiasmo que su realización ha despertado en el lugar de su realización.

El objeto del encuentro es allegar fondos para mejorar la difícil situación por que atraviesan los cesantes, noble fin que la da mayor incentivo y que contribuirá a aumentar la concurrencia.

El Deportivo Español, nos encargó citar para mañana a las 9 horas, en la estación de Chepe, a los siguientes jugadores que componen la delegación, advirtiéndole que pue adherirse los que lo deseen: Juan Acevedo, Juan Fernández, Pedro Cachi Moraga, Francisco Ramis, Temístocles Ríos, Luis Lagos, Nicolás Aranda, Guillermo Aranda, Esteban Urrizola, Juan Villanueva, Carlos Marín, Manuel Martínez, y José Sandoval.

La asistencia es estrictamente obligatoria.

WILLIE ROLAND, UN COLOSO...!!

Según un diario de Los Angeles

Ojeando un colega del vecino pueblo de Los Angeles encontramos en él un párrafo que se refiere al boxeador profesional Willie Roland (Willie Miller), y se dice de él que es un coloso y que ha desarrollado una brillante campaña en nuestra ciudad...

Nosotros que vamos a todas las veladas boxísticas que se efectúan aquí, y aún a algunas de las localidades próximas, no hemos visto en ninguna parte esa campaña brillante de Willie Roland a que se refiere el colega.

Quizás si la habrá hecho en sus entrenamientos o en privado...

NO TAN ALTO, AMIGO...!!

Algo sobre Juan Seguel

Hace algunos días, apareció en uno de los diarios locales, en la sección Talcahuano, y refiriéndose al match de Juan Seguel con un aficionado del Roberto Ovalle de Penca, un párrafo en que se calificaba a dicho aficionado como "el boxeador más científico que ha aparecido en la provincia, según la crítica de la prensa de Concepción".

Por lo que a este diario toca, debemos confesar que nunca hemos dicho tal cosa...

Claro es que Juan Seguel es bueno, que promete para el futuro y que posee muy buena escuela. Pero de ahí a que sea el más científico que ha aparecido en la provincia, lo encontramos un poco exagerado.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

ASOCIACION DE CONCEPCION

Modificación a los partidos de mañana

Por haberse suspendido el partido de primera división programado para mañana domingo 2 de octubre, entre Vial y Cochrane, el partido de Intermedia entre Vial B y Lynch se jugará a las 15 horas, jugándose a las 13.30 horas el match de tercera división entre Lynch y V. de Chile que se había fijado a las 10.30 horas en la misma cancha. También se ha modificado la hora de los otros partidos en la misma cancha N.º 1.

En consecuencia, el programa oficial para mañana, ha quedado en la siguiente forma:

Cancha N.º 1
9 horas: Vial-Galvarino, tercera división.
10 horas: Cochrane A-V. de Chile, cuarta división.
13.30 horas: Lynch-V. de Chile

le, tercera división.

15 horas: Vial B-Lynch, división Intermedia.

Cancha N.º 2 (quinta igual)
8.30 horas: Lynch-Vial, quinta división.

9.30 horas: Universitario-J. Unido, sexta división.

10.30 horas: Galvarino-Industrial, quinta división.

13.30 horas: J. Unido-Lynch, cuarta división.

14.30 horas: El Sur-Vial, cuarta división.

15.30 horas: Italiano-Lynch, sexta división.

Turnos:
En la mañana, Sr. E. Torres.

En la tarde, a cargo de los partidos, Sr. J. Pecchi. De control, Sr. M. Riffó.

Comisarios de los clubes: El Sur, J. Urrutia y V. de Chile.

MAÑANA JUEGAN EN CHIGUAYANTE EL DEPORTIVO EX-ALUMNOS SALESIANOS CON EL SCHAUB F. C.

Citación a los locales

Con ocasión de celebrar el Schaub F. C., de Chiguayante, su quinto aniversario, ha confeccionado para mañana en ese pueblo un buen programa deportivo, en el que figuran varios partidos de fútbol y un interesante partido de fútbol entre su primer equipo y el de la categoría del Deportivo Ex-Alumnos Salesianos de nuestra ciudad.

Este match ha despertado en el vecino pueblo un justificado interés, dada la equivalencia de fuerzas de ambos teams y el entusias-

mo de los jugadores por defender sus respectivas casacas.

La delegación del Deportivo Ex-Alumnos Salesianos está formada por las siguientes personas, a las cuales se nos ha rogado advertir que deben encontrarse mañana a las 12.30 horas en la Estación Central de los FF. CC., Domingo Febreiro, Ernesto Alarcón, Luis León, Guillermo Escobar, Raúl Rodríguez, Gabriel Mozo, Oscar Garay, Luis Sepúlveda, Desiderio Soto, Víctor Merino, René Púnke, Enrique Garay, Emilio Alarcón y José Santos Silva.

Y dada la calidad de los jugadores que actuarán, no es de dudar que el match será bravo. De ahí el

ESPAÑOL JUEGA MAÑANA EN CORONEL CON EL DEPORTIVO FERROVIARIO DE ALLI

Interés que ha despertado este encuentro

Como lo anunciamos oportunamente, mañana se efectuará en el vecino puerto de Coronel, el interesante amistoso de football concertado entre los primeros equipos del Deportivo Español de ésta y Ferroviario de Coronel.

Este match, que se había concertado para el domingo pasado, debió suspenderse debido a los últimos acontecimientos políticos, y que tu-

vieron resonancia hasta en el deporte regional.

Pero esta postergación ha servido para aumentar el interés del encuentro y para que los jugadores de ambos teams se preparen en mejor forma.

Y dada la calidad de los jugadores que actuarán, no es de dudar que el match será bravo. De ahí el

El muchacho tiene pasta, innegablemente, y llegará muy lejos. Pero... todavía no ha llegado! Marullo.

FUTBOLISTAS CHILENOS INGRESARIAN AL PROFESIONALISMO ARGENTINO?

En la última edición de "El Diario Ilustrado" de la capital, nos encontramos con la poco confortable noticia de que varios destacados jugadores chilenos de football han recibido tentadoras ofertas de Argentina para trasladarse allá e ingresar en el football profesional de dicho país.

Entre los "tentados" se menciona a Saavedra, nuestro gran centro-half internacional.

Agrega la mencionada información que dentro de poco se publicará la lista de otros buenos futbolistas nacionales que han recibido las mismas "insinuaciones".

De ser esto efectivo, no dejaría de ser peligro para nuestro popular deporte, aunque en realidad, son tan pocos los que se pueden llevar...

Marullo.

ALFARO, ¿SE RETIRA DEL DEPORTE?

¿Quien no conoce a Roberto Alfaro, el que hasta hace poco fuera un activo dirigente de los Universitarios locales?

Su paso rápido y menudo, su andar inconfundible, sus eternos apuros por citar a los jugadores, hicieron de él una figura deportiva universalmente conocida.

Y ayer hemos sabido que presentó su renuncia al club, como dirigente y como socio, por motivos "particulares" y para dedicarse a sus estudios.

Las malas lenguas dicen que Cupido le clavó su dardo venenoso y que ni entre todos sus amigos se lo han podido arrancar...

De ser efectivo el retiro de Alfaro, pierden los universitarios locales, a uno de sus dirigentes más trabajadores y entusiastas.

Nuestro pésame a Gajardo, Bianchi y uno o dos entusiastas más que trabajan de verdad por su club...

Marullo

FEDERACION DE BOX DE CHILE

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION

Cita para hoy a las 12.15 horas en el gimnasio del "Pablo Suárez" a todos los aficionados de este club y del Concepción Boxing, que participarán en la velada boxística de esta noche, para los efectos del pesaje oficial.

Se les avisa al mismo tiempo que deben ir provistos de su respectivo certificado médico.

Comisiones

Jurados: señores Emilio Schmutzer, Tulio Ruiz y Juan Ducassou. Arbitros: señores Emilio Guede y Armando Sauré.

Arbitro general, señor Juan Ducassou. Cronometrador, señor L. J. Turner.

Control de entradas, señores Manuel Rivas y José Novoa.

Anunciador, señor Ernesto Maurer.

Inspector de ring, señor René Parra.

CLUB DEPORTIVO GALVARINO

Ping-pong:

Hoy se deben jugar los partidos anunciados para ayer, los cuales se suspendieron por que hubo reunión.

EL CAMPEONATO DE PING-PONG ORGANIZADO POR LA LIGA COMERCIAL DE DEPORTES

Como hemos anunciado en ediciones anteriores, la Liga Comercial de Deportes ha decidido efectuar un campeonato de ping-pong por equipos entre las diferentes oficinas comerciales de Concepción.

Este campeonato por ser primera vez que se efectúa en la ciudad ha llamado justamente la atención de los aficionados pinponistas y son innumerables los equipos que se aprestan para inscribirse.

Sabemos que los organizadores de este campeonato para darle mayor auge y para que puedan entrar en él todos los amantes de este juego de Saavedra Benard y Cia., y Alfonso Herman, de la firma Herman Hermanos.

Y clasificar los equipos y jugadores.

Invitamos por medio de estas líneas a todas las oficinas comerciales de Concepción a participar en él.

El valor de la inscripción será muy módico, ya que \$ 3.00 pagarán los equipos cuya oficina esté afiliada a la Liga Comercial de Deportes y \$ 6.00 las no afiliadas.

Para inscripciones y mayores detalles que se deseen pueden dirigirse a la comisión encargada, compuesta de los señores Ernesto Folch de Saavedra Benard y Cia., y Alfonso Herman, de la firma Herman Hermanos.

DIRIGENTES ARGENTINOS HAN TENDIDO FORMIDABLE RED DE ARRASTRE, QUE EN EL URUGUAY HA PROVOCADO ALARMA

Los dirigentes del profesionalismo argentino, han tendido formidable red de "arrestos" por las canchas uruguayas, habiéndose conseguido, hasta ahora, buenos resultados.

La última adquisición que han hecho es Pablo Dorado, el famoso puntero oriental, que en su patria es llamado "El Canario", y que ha sido contratado por el club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, luego de haber recibido 12.000 nacionales.

La noticia oficial

BUENOS AIRES. — El internacional uruguayo Pablo Dorado debutará próximamente en esta, defendiendo los colores del club Gimnasia y Esgrima, que contrato sus servicios por 10.000 nacionales.

Sobresaltos en Montevideo

La noticia que damos viene a confirmar los temores de los dirigentes uruguayos, que ante

Hoy, aunque llueva, se llevará a efecto la gran velada de box organizada por los centros Pablo Suárez y Boxing Club

Juan Barra y Carlos Larrain, en el match de fondo. — Julio Mardones y Juan Pinto en el semi-fondo. — Programa de peleas. — Comisiones. — Pesaje. — Precios — Otros detalles

Está en conocimiento de la afición la velada que se llevará a efecto hoy a las 21.35 horas en el cómodo local del ex Teatro San Martín, ubicado en Serrano 293, velada que se efectuará aunque llueva.

El primer preliminar estará a cargo de los pesos mosca, Manuel Rodríguez y Hipólito Marchant; estos aficionados nos harán un match de mucha importancia, puesto que Rodríguez fue vencido ya por Marchant y ahora viene dispuesto a vender cara su derrota o adjudicarse los honores del triunfo.

El segundo match lo harán los pesos gallo, Araya y Zavala. Estos novicios se tenían deseos, por lo que ahora ha llegado la ocasión para ver una pelea recia. El tercer encuentro ha sido encomendado a los aficionados Flores y Peña, ambos del peso gallo. Una refina de palmo a palmo desde que suene el gong.

Otro de los buenos matches será el que sostendrán José Arias y Guillermo Gutiérrez, en la categoría de los moscas. Arias nos brindará, co-

mo siempre, una buena pelea, ya que los dos son peleadores incansables, por lo que será una emocionante pelea.

El semifondo entre los destacados pesos gallos Juan Pinto y Julio Mardones, creemos que será una de las mejores peleas de la noche, pues ambos tienen sobrados méritos como ya lo ha demostrado Mardones frente a hombres de reconocido cartel, tales como Soto y Peña. De Pinto no diremos nada, basta decir que es campeón de la localidad en la categoría de los gallos.

El encuentro de fondo entre los pesos liviano Carlos Larrain y Juan Barra, como hemos dicho en ediciones anteriores, nos parece que no llegará a los rounds estipulados, pues ambos poseen una fuerte pegada para liquidar de un momento a otro el combate.

Programa

Peso mosca, Hipólito Marchant y Manuel Rodríguez.

Peso gallo, José Zavala y Enrique Araya.

Peso gallo, Carlos Flores y Hernán Peña.

Peso mosca, José Arias y Guillermo Gutiérrez.

Semifondo.
Gallo, Julio Mardones y Juan Pinto.

Match de fondo
Liviano, Carlos Larrain y Juan Barra.

Comisiones.
Venta de entradas señor Sotomayor.

Recibir plateas señor R. Moisés Lermenda.

Recibir ring, señor Julio Cuevas. Galería, señor Rosamel Saez. Inspector de ring, señor Darío Sandoval.

Luz, señor Orlando Castillo. Camarin, señor Benítez. Secos, Marchant, Gardaty y Bustos.

Precios
Los precios para esta velada serán los siguientes: ring \$ 4.00; platea \$ 2.00; generales \$ 1.00.

Pesaje
Se cita a todos los aficionados que tomarán parte en la velada de hoy al pesaje reglamentario, hoy a las 12.15 horas.

El throwin mal tirado no será penado con un freekick y los arqueros podrán dar hasta cuatro pasos con la pelota

En su última reunión, en Escocia, la International Board modificó dos leyes de grande importancia

En la reunión anual celebrada por los miembros de la International Board, el 13 del pasado mes de junio, en Ginebra, Escocia, se consideraron tres enmiendas a las leyes que rigen actualmente el juego de fútbol. Tales modificaciones fueron presentadas, dos por la Fútbol Association, de Inglaterra, y una, por la Fútbol Association de Irlanda. Dos fueron aprobadas y una rechazada, por no contar con los votos necesarios.

Las innovaciones introducidas son las siguientes:

El Throwin mal ejecutado

Es sabido que la regla cinco del árbitro Chart establecía que cuando la pelota saliese por outball impulsada por un jugador, otro del bando contrario debía ponerla en juego, ejecutando el throwin. Cuando al realizarlo lo ejecutaba mal, entonces el árbitro concedía un freekick.

La enmienda introducida a moción de la Fútbol Association Irlandesa ha modificado la regla, pues fue aprobada por el International Board y establece lo siguiente:

Cuando un jugador ejecuta mal un throwin, otro jugador del bando adversario será el encargado de lanzar a la cancha

la pelota. En consecuencia, y de acuerdo con la enmienda, quedó abolido el freekick con que antes se castigaba al bando del jugador que había realizado mal el throwin. Pero que da subsistente el freekick como castigo en el caso de que el jugador que ejecuta el throwin, vuelve a jugar la pelota sin que antes lo haya hecho otro jugador.

El guardavallas podrá dar cuatro pasos con la pelota en su poder

La otra reforma aprobada, se refiere a la regla 8. De acuerdo con la enmienda, en lo sucesivo el guardavallas una vez en poder de la pelota, podrá dar de dos a cuatro pasos sin desprendarse de ella.

Como se recordará, la regla anticuada establecida antes que en esas condiciones el arquero no podría dar más de dos pasos, de lo contrario cometía infracción, que se castigaba con freekick, del cual no podía darse goal directo. La enmienda establece, pues, que en adelante los arqueros podrán dar hasta cuatro pasos. Si dieran más, un freekick será la pena. Esta reforma permite al arquero un mayor radio en su acción y a la vez facilita a los jueces

su labor, por cuanto podrán apreciar mejor la infracción.

La enmienda rechazada

La Fútbol Association Inglesa propuso también que fuera abolido el castigo establecido para el jugador, que juega la pelota antes de que la misma llegue al suelo cuando el árbitro reanuda el juego, realizando el dropball o suelta neutral; o como suele decirse "da un pi que". Como es sabido, en tales circunstancias el jugador que toca la pelota antes que ésta llegue al suelo después que el juez la ha lanzado, incurre en infracción que se castiga con freekick, del cual tampoco puede hacerse goal directo.

Prendida la entidad inglesa que la tal pena fuera abolida, por cuanto considera que mal puede ser castigado un player por tal infracción, puesto que en realidad la pelota puede en tales condiciones considerarse que aún no está en juego, pero los diez miembros que constituyen el Comité Internacional no lo comprendieron así, puesto que en la votación la reforma no logró los votos necesarios, siendo por ello rechazada. Pese a ello la entidad inglesa volverá a presentar el próximo año la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar la misma enmienda a fin de que el comité vuelva a consi-

derar

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones
Pasaje Trumbull - Teléfono 115

T. DANTE - HOY SELECTA 18.30 NOCHE 21.30 - El estupendo drama maternal de Alexandre Biss on llevado al cine en forma magistral

LA MUJER X

La tragedia de una madre arrancada al calor de su hogar y arrojada al pecado por la inflexibilidad de su marido. La película más completa del cine.

Una pecadora sacrificada a la implacable moral de los hombres. ¡Condenada! ¡Desterrada! Y después... un gesto supremo de heroísmo y sacrificio!

La obra que ha conmovido al mundo entero y que Ud. la verá más de una vez con lágrimas en los ojos.

EL MAYOR TRIUNFO EFECTIVO DEL CINE EN CASTELLANO — CREACION MONUMENTAL Y EMOCIONANTE DE LOS CELEBRES ASTROS HISPANOS: MARIA LA-DRON DE GUEVARA - RAFAEL RIVELLES - JOSE CRESPO Y CARMEN RODRIGUEZ. — COMPRE TEMPRANO SUS LOCALIDADES. — ENTRADAS EN VENTA DESDE LAS 14 HORAS — NO APTA — PLATEA 3.30 — BALCON 2.20 — GALERIA 1.00

Mañana

la más monumental
Matinée Cuádruple del año

con cuatro monumentales películas de gran éxito

ESMERALDA "SUEGRA PARA DOS"

La más graciosa Opereta en Castellano La obra más graciosa del cine - Hermosas canciones - Bella Música - Noticias - Variaciones y Dibujos Animados

Creación del "Dormilón" de "Noche de Bodas" MIGUEL LLIBERO y ROBERTO REY CARMEN SOLER y otros
PLATEAS \$ 3.30 — BALCON \$ 1.50 — GALERIA \$ 0.80

MAÑANA MATINEE ¡VIVA EL PELIGRO! por HAROLD LLOYD — HOMBRE MONO Y PROGRAMA COMICO

LA LIGA DE SOCIEDADES MUTUALISTAS SESIONO EL 29 Y TOMO IMPORTANTES ACUERDOS

Entre los principales figura el de pedir a las instituciones que pertenezcan los señores Domingo Salvo y Víctor H. Villalón, les expulsen de sus filas por ejercer obra nefasta entre las colectividades y obreros. — Se acuerda enviar notas a los presidentes de la Federación de Estudiantes de las Universidades de Santiago y Concepción, elogiando la actitud de los jóvenes universitarios ante el régimen de opresión que acaba de caer. — Una comisión visitará al señor intendente de la provincia, felicitándole por el nuevo nombramiento del señor Carlos Matamala para subdelegado. — (Versión oficial)

Con asistencia de la gran mayoría de sus miembros se sesionó la Liga el miércoles 29 de los corrientes. Se hallaban presentes por la Sociedad Gran Unión Marítima; los señores Dionisio Garrido y Abdón Leal, por la Sociedad de Pescadores Manuel Rodríguez; el señor Juan 2.º Alarcón, por la de Artesanos; el señor Guillermo Quiroga y Oscar Bascur, incorporándose a última hora el presidente de esta sociedad, señor Juan Villaman; por el Centro Artístico Pedro Sienna los señores Lautaro Avila y Camilo Lobos; por la Sociedad Conductores de Vehículos, el señor Amador Pinto y Luis 2.º Santa Cruz, por los Centros Talcahuano y Fuenzalida de la Unión Nacional, los señores Domingo Medel y Pedro Veloso, respectivamente; el señor Ramón Tapia por la Unión de los Empleados de Chile, el señor José M. Ulloa, por el Sindicato de Obreros Marítimos; Damiano 2.º Astudillo, por la Sociedad Zapateros Arturo Prat; los señores Humberto Amannati y Pablo Rock por la Sociedad Unión y Fraternidad de Beneficencia.

Abrió la sesión el presidente, señor Dionisio Garrido, leyendo el acta de la sesión anterior, siendo aprobada sin observaciones.

Homenaje póstumo

Antes de proseguir, a petición del señor Quiroga, los delegados se pusieron de pie guardando un minuto de silencio, en homenaje a los caídos en las luchas libradas por las libertades cívicas.

Correspondencia

Se leyó una nota de la Sociedad Unión Nacional Centro Talcahuano, en que da cuenta de su nuevo directorio; otra del comité pro ayuda cesantes pidiendo la cooperación para los fines en que está empeñado el comité.

Proyecto de acuerdo

A la hora de los incidentes, dió lectura al siguiente proyecto de acuerdo presentado por el señor Guillermo Quiroga: "Considerando que a Liga de Sociedades Mutualistas dentro de sus finalidades aspira a la unión más absoluta de la sociabilidad obrera para desarrollar su programa dentro del orden moral y social de sus componentes y pudiendo hoy pregonar sus ideas con entera libertad de acuerdo con la Constitución Política del Estado. Declara:

a) Que habiendo desaparecido el Congreso de Asalarados, entidad que mantenían algunas sociedades por convenirle a sus dirigentes, haciendo un papel nefasto y desquiciador en la colectividad obrera, mereciendo que se le quite el nombre de secretario, señor Víctor H. Villalón, en que el pueblo en estos últimos días le señaló como espía, por ejercer estos siniestros planes en la denominada Casa del Pueblo, donde tejían la madeja para ir tirando a los compañeros de trabajo.

b) Que la ex Casa del Pueblo, jamás representó las tendencias ideológicas de la sociabilidad obrera de este puerto.

c) La Liga acuerda pedir a las sociedades donde pertenecen los señores Domingo Salvo y Víctor H. Villalón, su expulsión borrándolos de sus registros sociales, por el ignominioso papel que desarrollaron dentro de la colectividad obrera.

d) Invitar a las sociedades Artes Mecánicas, Sargento Aldea, Hijas del Trabajo, Ilustración de la Mujer, y demás adheridas al ex Congreso de Asalarados para que se cobijen junto al seno de la Liga de Sociedades Mutualistas, a fin de que unidos podamos luchar por las conquistas de las leyes sociales que correspondan al momento actual a que tiene derecho la clase asalariada de Chile, y colaborar en el nuevo Gobierno que encarna las tendencias civilistas de la República para desarrollar su vasto plan de resurgimiento económico.

En discusión este proyecto, fué aprobado por unanimidad, después de un largo debate, en que se acordó cambiar el tenor de algunas frases de su original, cosa que la secretaría, lo ha efectuado al entregar a la prensa la presente información.

Acuerdos

Entre los diversos acuerdos aprobados por la Liga figuran los de enviar una nota a los presidentes de la Federación de Estudiantes de las Universidades de Santiago y Concepción, felicitándoles por la heroica jornada llevada a efecto en bien de las libertades republicanas.

Manifestar la adhesión al señor intendente y felicitarle por el acierto en nombrar nueva-

Sobre la Alcaldía y H. Junta de Vecinos

Considerando la Liga que la renuncianta Junta de Vecinos y alcalde de la comuna cumplieron debidamente sus cargos, que han trabajado con afán y patriótico empeño en dar a la comuna las comodidades y progresos que el escaso presupuesto les ha permitido y que en todo momento fueron garantía de orden y de igualdad para todos, pudiendo con la experiencia adquirida estar comprometidos más que otros para el mejoramiento de las necesidades de la comuna y considerando, principalmente, que la renuncia elevada al Gobierno el sábado 26 de los corrientes, fué un acto de patriotismo y un noble gesto de civildad, precipitando con esto la caída del régimen militar, la Liga, por intermedio de esta misma comisión acordó dirigirse al señor intendente de la provincia, rogándole se sirva pedir al Supremo Gobierno el rechazo de las renuncias del señor alcalde y de los miembros de la H. Junta de Vecinos.

Representante de la Liga en la I. Municipalidad

Quedó acordado asimismo que el actual representante de la Liga de Sociedades Mutualistas es el señor Juan Villaman.

Manifiesto

A indicación del señor Oscar Bascur, se acordó que la Liga lance un manifiesto explicando

Oficina "LA PATRIA"

Pasaje Marítimo ex Trumbull. Oficina N.º 8 Teléfono 115 — Casilla 363

BOTICAS DE TURNO

Botica "Chile", calle San Martín.
Botica "El Sol", calle Bilbao.

MEDICO DE TURNO

Dr. señor Max Ide, calle San Martín.

MATRONA DE TURNO

Gertudis de Vergara.

DIAS Y HORAS EN QUE FUNCIONAN LOS JUZGADOS DE SUBDELEGACION EN TALCAHUANO

Primer Juzgado de Subdelegación, San Vicente, los lunes, miércoles y viernes, a las 15 horas, juez señor Emilio Herrera.

Segundo Juzgado de Subdelegación, Anibal Pinto 384, lunes, miércoles y viernes, a las 11 horas, juez señor Luis Villalón.

Tercer Juzgado de Subdelegación, Bilbao 14, martes, jueves y sábado, a las 17 horas, juez, señor Humberto Ortiz.

Cuarto Juzgado de Subdelegación, Las Salinas, los días martes, viernes y sábado a las 14 horas, juez señor Víctor Varela.

NOTA. — Los llamados médicos se deben hacer al Cuartel de Carabineros.

LA ALCALDIA MUNICIPAL DECRETO AYER EL IMPUESTO DE MATADEROS

Autoriza a la firma José Duhalde para beneficiar animales

Con fecha de ayer dictó la I. Municipalidad, el siguiente decreto que fija algunas disposiciones para el funcionamiento del Matadero:

ALCALDIA MUNICIPAL DE TALCAHUANO

Talcahuano, 29 de julio de -931 N.º 72. — Visto: lo dispuesto en la Ley de Mataderos N.º 338

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre

CONCEPCION ARIAS V. DE ELLOS

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones y amigos se dignen asistir a sus funerales que se efectuarán hoy a las 3 1/2.

El cortejo saldrá de su casa habitación, calle Manuel Rodríguez 199, al Cementerio N.º 2. Acto que comprometerá la eterna gratitud de sus hijos

Talcahuano, agosto 1.º de 1931

de Mayo p. pdo. lo establecido en el Título V Art. 98 de la Ley sobre Rentas Municipales N.º 245 de 15 de Mayo último y en conformidad al acuerdo municipal respectivo de la sesión ordinaria N.º 124 celebrada con fecha 23 del presente mes y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 90 de la Ley Orgánica de Municipalidades,

DECRETO: 1.º— Se fija el impuesto de Mataderos para la comuna de Talcahuano en la suma de dos centavos por cada kilo de animal vivo de porcino y lanar que se beneficie y en un centavo, en las mismas condiciones, para los animales vacunos.

2.º— Se autoriza a la firma José Duhalde de Talcahuano para beneficiar animales para el consumo de la población, en los Mataderos que actualmente tiene en explotación en esta comuna.

3.º— El concesionario citado queda autorizado para cobrar y percibir diariamente el impuesto de Matadero fijado, del que corresponderá un 55 por ciento a beneficio del concesionario por el servicio de matadero en general en las mismas condiciones actuales, y un 45 por ciento a beneficio municipal.

4.º— El inspector de Mataderos llevará exactamente el control de los animales beneficiados diariamente, de lo que dará

cuenta a la Alcaldía debiendo hacer resúmenes quincenales.

5.º— El concesionario integrará quincenalmente los días 16 y 1.º de cada mes, en la Tesorería Comunal los derechos municipales percibidos por impuesto de Mataderos que correspondan al 45 por ciento acordado a beneficio municipal.

6.º— Se fija un plazo hasta el 31 de diciembre próximo para que el concesionario tramite y dé cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Ley de Mataderos citada, debiendo presentar a la Municipalidad la solicitud correspondiente en un término de 60 días contados desde esta fecha.

7.º— El presente decreto entra en vigencia a contar desde 1.º de agosto próximo en el carácter de transitorio y hasta el 31 de diciembre del año en curso.

8.º— En conformidad a lo dispuesto en el art. 48 de la Ley Orgánica de Municipalidades, las infracciones al presente decreto serán penadas por el Juzgado de Policía Local de esta comuna con una multa hasta de cien pesos a beneficio municipal.

Anótese, transcribese, publíquese y dese cuenta a la H. Junta de Vecinos. — Eduardo Schuyler, alcalde. — Lauro Reyes F., secretario municipal y de la Alcaldía.

Lo que tengo el agrado de transcribir a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes. Saluda a Ud. — Lauro Reyes F., secretario municipal.

MAÑANA OFRECE LA FUNCION DE GALA A LA GUARDIA CIVICA EL TEATRO ESMERALDA

Mañana en la función de selecta ofrece el Teatro Esmeralda la función de gala en honor de los componentes de la guardia cívica, compuesto por el ga-

TALCAHUANO VUEL VE POR SUS FUEROS Primer hecho práctico que viene a favorecerlo

Los diarios de la capital, dan cuenta de una presentación hecha por el nuevo gobierno al Congreso Nacional, sobre la supresión del Decreto-Ley que fijó la división administrativa y electoral del país, volviendo a la antigua división territorial de la República.

Para Talcahuano, no ha podido ser más beneficioso este acuerdo del nuevo Gobierno, pues durante cuatro años, consecutivos, hemos tenido que soportar un rodaje administrativo de todo punto molesto y perjudicial para los intereses del pueblo. La administración de justicia que debía haberse concentrado en Concepción, no ha

podido hacerlo y se ha tenido que ceñir a la antigua división de justicia; lo que viene a probar lo inconsciente de la medida tomada. El conservador de Bienes Raíces que siempre ha estado bamboleanando en que, si lo su primer o no, ha tenido por la fuerza de los hechos que continuó en sus funciones; y tanto otros servicios administrativos que en tiempo de la antigua división funcionaban, tendrían otra vez que volver a reanudar sus actividades.

Tenemos la seguridad absoluta, que el pueblo entero de Talcahuano, aplaude la actitud asumida por el joven e inteligente Ministro del Interior al proponer al soberano Congreso, en carácter de urgencia, volver al antiguo plan de división administrativa y política.

Volveremos a ver en el edificio Fiscal de la plaza Arturo Prat flamear la bandera nacional de los gobernadores de Talcahuano: volveremos a ver a nuestros habitantes alzar sus cabezas, que francamente, en el estado de comuneros habían doblado pacientemente.

Volveremos a ser departamento y confiados esperaremos que el nuevo Gobierno sabrá hacer justicia devolviéndonos todas nuestras prerrogativas que perdimos siendo comuna.

PSE.

COMITE DE COMERCIANTES Viajeros. — Por orden del presidente, se cita a reunión general a los miembros que componen este comité y en especial a todos los comerciantes en general para seguir tratando de la situación económica actual en que atraviesa el comercio minorista.

La reunión se llevará a efecto mañana a las 14 horas en el salón social de la sociedad Unión y Protección de Comerciantes, en calle Colón. Se ruega la asistencia.

POBLACION GAETE El comité pro adelanto de esta población cita hoy a todos los vecinos del barrio a reunión general a las 19 horas, con el objeto de oír la cuenta que dará el presidente señor Vicente González sobre sus actividades desarrolladas en estos últimos días.

Justo es que todos los vecinos asistan a esta reunión para cambiar ideas en pro de su adelanto.

VIDA SOCIAL

El aperitivo danzante de hoy en el Club Talcahuano a beneficio de los cesantes

Hoy a las 17 horas se llevará a efecto en los salones del Club Talcahuano un aperitivo danzante en favor de los desocupa-

dos y sus familias que se encuentran actualmente en este puerto. Para este efecto circula la co-

Responsable invitación.

Viadores. — A Valparaíso se han dirigido el señor Archivaldo Morton, señora y familia, donde fijarán su residencia. Sociedad Mariana de Caballeros Circula la siguiente invitación: Talcahuano, julio de 1931.

El director eclesiástico de esta sociedad tiene el agrado de invitar a Ud. a la comunión mensual que se efectuará el próximo domingo, dos de agosto.

Después de la misa se servirá el desayuno en el salón Parroquial para después entrar en sesión para elegir el directorio. Esperando que con su presencia honre a la sociedad, quedo de Ud. atto. y SS. — José Manuel López C.

